

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre ... 22'
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca, Miércoles 19 de Diciembre de 1934

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRE

Año XLI.—Núm. 12.764

DEL MOMENTO

OTRO MERCADO

Para mañana jueves está anunciada la inauguración de un mercado particular, en la Avenida de Alejandro Rosselló, titulado «Mercado Moderno», el cual, según referencias facilitadas por su propietario, ha sido construido a instancias de numerosos vendedores que por falta de local adecuado no podían instalar sus puestos.

Resulta incomprensible que el Ayuntamiento contemple con indiferencia como la iniciativa privada va sustituyéndole en una función que debería ser propia, exclusiva, de la administración municipal, y que ésta debería defender con verdadero celo toda vez que sin duda alguna es una de las actividades municipales más provechosas para el erario comunal.

La instalación de mercados es, ha sido siempre, una función de los Ayuntamientos, y no se comprende como el de Palma deja crear, un día por una entidad de elementos agrícolas, otro día por un industrial, intereses en contra de los de la administración municipal, que son al fin y al cabo, los intereses de la ciudad.

Desde luego nuestro Ayuntamiento no podía, moralmente al menos, oponerse a la construcción de esos mercados puesto que éstos han sido construidos para suplir la insuficiencia del servicio municipal.

Si Palma contara con un Mercado público suficiente para que cuantos vendedores quisieran instalarse en él lo hicieran, no habría habido necesidad de construir mercados particulares, y si en tal caso hubiese habido alguna iniciativa particular que hubiera amenazado el interés común, razón moral habría tenido el Ayuntamiento para oponerse al perjuicio que con ello se hubiese podido causar a la ciudad.

Pero Palma cuenta con un Mercado insuficiente, defectuoso y de mal aspecto.

La insuficiencia del actual Mercado fué reconocida hace muchos años.

Ya en una Guía de las Baleares publicada hace 43 años por la Librería Tous, redactada por don Pedro de A. Peña, al describir la ciudad y referirse a la plaza de Abastos, ya se señala que es un mercado insuficiente para las necesidades de la población, y añade el autor de la Guía, que el Ayuntamiento tenía ya en entonces, en 1891, el propósito de construir un

mercado moderno y de capacidad suficiente.

¡Esto se escribía hace cuarenta y tres años!

Veintitrés años después de haberse hecho público aquel propósito, o sea en 1914, el Ayuntamiento de Palma, aprobó un proyecto de nuevo Mercado.

Hace veinte años que el proyecto está aprobado y todavía está por realizar.

Es decir, están por atender todavía unas necesidades que eran ya apreciadas a principios de la última década del pasado siglo.

¿Cabe mayor desidia? ¿Es posible que en parte alguna se haya podido registrar caso semejante?

La población ha duplicado desde el año 1891. Las necesidades de la población han duplicado por lo menos, desde entonces.

Si en aquella fecha se conceptuaba insuficiente el mercado, ¿cual no será de insuficiente ahora?

Y en forma inevitable ha venido la precisión de que la iniciativa privada se viera en el caso de sustituir al Ayuntamiento, y que la consecuencia inevitable haya sido que una población como Palma que cuenta con ochenta mil habitantes sume entre colmados y tiendas de comestibles más de trescientos comercios, y que los huertanos del término de la ciudad se organizaran un mercado particular, y que para mañana un industrial anuncie la inauguración de otro mercado particular, instalado en una planta de 700 metros cuadrados con secciones para la venta de carnes, de embutidos, volatería, frutas, hortalizas, colmado surtido de toda clase de comestibles, etc., con capacidad total para 158 puestos, y todo ello montado más a la moderna, más decorosamente y en mejores condiciones higiénicas que el mercado público.

¿A dónde vamos a parar? ¿No se comprende que esos mercados particulares compiten el mercado público?

¿No se comprende que los derechos de ocupación de los puestos de esos mercados, son ingresos po-

sibles que se restan al erario municipal?

¿No se comprende que todo esto es lesivo para Palma, y que de ello tiene la culpa el Ayuntamiento que desde hace medio siglo casi viene reconociendo una necesidad y no se decide a satisfacerla?

¿Dónde y cuándo puede haber ocurrido semejante caso?

Hace medio año, aproximadamente, el Ayuntamiento pareció decidirse a construir el Mercado de la plaza del Olivar. Se encargó para ello la revisión del proyecto

aprobado veinte años antes. Para esta revisión se señaló un plazo breve, transcurrido ya con exceso. Y nada.

Persiste la desidia y el abandono más crasos que se hayan registrado en la vida municipal.

Y mientras tanto los vecinos amantes de la ciudad y su progreso y que miran con celo los intereses de la población, ven con alarma y disgusto como se crean intereses en contra de la administración municipal.

¿Hasta cuando sucederá esto?



UNA EXPOSICION FELINA EN LA SALA WAGRAM EN PARIS. — Acaba de inaugurarse la exposición anual felina. — La Srta. Flandin, hija del presidente del Consejo francés, con los ejemplares que presenta en el Concurso. (Express Foto).

CRONICA D E LONDRES

El petróleo inglés y la familia Lloyd George

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

Desde hace unos meses viene rodando una noticia excepcional por todo el mundo. Se trata de que hay yacimientos petrolíferos en este país, en Inglaterra.

La buena nueva ha hecho sonreír escépticamente a no pocos técnicos. ¿Petróleo en la rubia Albión? Nadie se atreve a creerlo definitivamente. Y, sin embargo, una inmensa esperanza vive en nuestro corazón británico. ¡Hay petróleo en el condado de Derbyshire, y en Sussex, y en el West Somerset!

Y hay, por lo tanto, nueva base para fortalecer la fortuna de una nación que hasta este momento sólo «un pedazo de carbón ahogado en la niebla», según la famosa frase de un alto político de nuestros días.

La verdad se sabrá muy pronto. Ingenieros y obreros han empezado a abrir pozos sin cesar. El resultado posible todavía es un misterio. Las grandes empresas de Yanquilandia han enviado sus mejores técnicos a las zonas indicadas para estudiar a fondo el asunto.

Pero el Gabinete gubernamental británico anunció, inmediatamente del maravilloso descubrimiento, que él adquiriría una opción sobre todo el petróleo que pueda haber en los sitios mencionados.

Los políticos liberales no estimaron legal esta resolución, y también vienen protestando dentro y fuera de la Cámara otros núcleos políticos.

Pero al fin—no podría menos de suceder así—todo el mundo ha terminado por reconocer en Inglaterra que la excepcional medida en torno del magno y salvador descubrimiento ha sido dictada por «interés nacional».

Todavía continúa también, cada vez más vivo, el comentario político en to-

dos los círculos de esta capital. Se trata del cambio de política de la familia del gran hombre de Estado inglés, Lloyd George, la cual se ha pasado a las filas del laborismo.

En realidad, el partido liberal británico solamente existe gracias a la gran personalidad de sus jefes, que con su rancio prestigio en Inglaterra han logrado sostener a duras penas la huida de sus huéspedes.

Pero los propios líderes no saben en estos momentos de duda si optar por irse con los conservadores o con los laboristas.

El viejo león del Parlamento británico Lloyd George, su hijo y su hija, que son igualmente parlamentarios, han combatido demasiado a los «torios» —conservadores—, y esto les dificultó el pasarse a las derechas, porque tie-

ne en su haber mayor cantidad de dignidad política que otros políticos europeos.

Este es, sin duda, el origen de haberse pasado a las filas laboristas el «triángulo» Lloyd George: padre, hijo e hija. El propio Lloyd desmintió la noticia varias veces, por discreción y habilidad políticas, pero se sabe positivamente en los círculos de esta capital que el gran hombre de Estado, no sin cierta reserva, ha dejado de pertenecer al escaso núcleo de los liberales. Se dice que el hijo aun duda; pero en cambio la hija, que desde hace tiempo viene flirtando con los idearios socialistas, declaró que si la familia no realizaba la conversión en masa, ella estaba dispuesta a hacerlo inmediatamente. Y ante tales palabras de una digna representante del sexo «debidamente», el criterio femenino, una vez más triunfó...

H. ROBERT SHANEY

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE MADRID

La imprevisión española

...que los gobernantes actuales, sin pérdida de tiempo, lleven a la realidad toda la obra legislativa, que tan detallada y concretamente expone don Cándido Pardo González en su nuevo libro «El Problema Militar de España», si no quieren hacerse responsables de que el mejor día, cuando más tranquilos estemos, tengamos que sufrir las amarguras de nuestra inveterada dejadez y apatía y podamos encontrarnos en el trance doloroso de desaparecer como nación libre e independiente...

TENIENTE GENERAL ALBERTO CASTRO GIRONA.

La historia se repite infaliblemente para castigo de los Gobiernos impenitentes y los pueblos incorregibles; por eso ayer perdimos las colonias; después sufrimos los bochornosos reveses de África—a pesar del triunfo final—, que a todos por igual nos llenaron de vergüenza y de dolor, y mañana, si no ponemos eficaz remedio al mal, nos sorprenderá otro infortunio más grande: el de la desintegración del territorio nacional, que sería ya la expresión definitiva y suprema de nuestra desventura.

Cuando llegaron los gravísimos momentos de la guerra con los americanos, periodistas y políticos engañaron a la nación, llevándola a la guerra. ¿Quién no recuerda con desprecio y amargura aquellas afirmaciones pretenciosas de que nuestra escuadra era superior a la de los Estados Unidos, y el Ejército español, invencible por el yanqui? Nos llevaron a la derrota y a la mayor humillación con cánticos patrióticos y «Marcha de Cádiz», hablándonos de los sagrados deberes para con la patria, pero sin ningún medio para la lucha, indefensos, como fuimos en un principio a Marruecos, como iremos a la pacificación interior de España, si los Gobiernos de la República no lo remedian, cuando por descuido y abandono ya no tenga remedio el mal o lo tenga muy difícil, y nada digamos del conflicto con el Extranjero, que enonces se repetiría el caso vergonzoso de nuestra lucha con el yanqui a la que fuimos desorganizados, sin material de guerra, sin mandos aptos, con soldados que apenas merecían tal título por el deplorable estado de su instrucción, y sin los elementos más rudimentarios que un ejército necesita para cumplir su misión.

¿Qué abastecimiento de víveres, municiones, armas y elementos sanitarios y de transporte había acumulado España en Santiago de Cuba, donde Cervera encontró tan desventurado refugio? Nada se había previsto allí. Santiago de Cuba estaba tan falto de los más elementales medios de abastecimiento y de combate, como se encuentran hoy la mayor parte de los puertos españoles. Se ca-

recía de víveres, de útiles y efectos de campaña, de depósitos de armamentos, de material artillero, de talleres de reparación, de diques de carena, de elementos técnicos y aun de obreros manuales. La escuadra de Cervera, reducida a quemar polvo de carbón en la desgraciada salida que hizo en pleno día, no pudo dar a sus buques de guerra la velocidad de los barcos de carga que necesitaban, y por eso, detenidas las primeras unidades de nuestra Armada al cabo de un cuarto de hora de marcha, y el último de hora y media, no les quedó otro recurso que arrojar sobre las rocas antes que rendirse.

Las máquinas, fatigadas por tan larga navegación a través del Océano, las calderas mal abastecidas, y la falta de todo medio de ayuda en el puerto de refugio, habían ahogado el coraje y paralizado el entusiasmo de aquellos bravos marinos, que se vieron obligados a marchar a la muerte y no al combate.

Aun se desconoce el plan que llevaba el almirante Cervera cuando zarpar de España camino de Cuba, si es que lo llevaba. ¿Debió librar batalla en toda regla, buscar el medio de arruinar el comercio del adversario, defender los apaches de la gran Antilla, bombardear los puertos americanos, tan indefensos y desarmados como los nuestros? ¿Cual fué el objetivo de aquel largo viaje a través del Atlántico?

Se le obligó a partir completamente al azar para darse los políticos la importancia de que hacían algo, pero el plan estratégico, preconcebido por el Estado Mayor y el Gobierno, el plan madurado con anterioridad, ése no debió de existir jamás.

En Cavite, el cuadro, aunque menos trágico, se reprodujo enteramente, pues aquella escuadra española de barcos de madera, sin protección metálica de ninguna clase, mandada por el almirante Montojo, se vió en la precisión de luchar por orden de aquellos inconscientes políticos contra la potentísima escuadra norteamericana de Hong Kong, en relación con la cual el ministro de la Guerra, al ordenar que combatiera sin saber con quién lo iba a hacer, en cablegrama dirigido al almirante, calificaba aquel combate, ya inevitable, de «reyerta con la escuadra norteamericana» concepto que por sí sólo señala la psicología infeliz de aquel Gobierno de Madrid que hundió a España en la catástrofe.

En aquellas «querrelas» de las escuadras en Cuba y Filipinas, de que hablaba el ministro, se confió todo a los destellos del genio de los almirantes, en la creencia de que éstos habrían de sacarle de todo apuro. «Todo se arreglará», decían los primates; y como no reflexionaron que la poderosa inteligencia de un hombre y sus dotes de caudillo, no bastan, por grandes que sean, para suplir graves deficiencias en los buques, ni aumentar velocidad, ni me-



PARIS. — Un acto simpático y digno de ser imitado, es el que los parisienses están llevando a cabo, con la preparación de un enorme árbol de Navidad instalado en el Gran Palacio, destinado a repartir juguetes a los niños de los obreros sin trabajo. Centenares y centenares de paquetes de juguetes con que la población de París contribuye a esta simpática obra. Llegan constantemente y son almacenados para su definitiva colocación. (Express Foto)



VIZCAYA. — Homenaje a las fuerzas, por su actuación durante el movimiento revolucionario.—El Comandante Militar señor Ortiz de Zárate, entrega al Teniente Coronel del Regimiento de Montaña núm. 4 de la Guarnición de Bilbao, la placa que Vizcaya le dedica en señal de gratitud. (Express Foto).

orar su armamento, sucedió lo que no podía menos de suceder.

Cuando este desastre llegó, temieron los impulsores de aquél los combates fantásticos por las costas metropolitanas. Se habló de que la escuadra americana podría atacar Cádiz o Barcelona, amenazar el archipiélago canario o balear, y como nada estaba dispuesto para esta eventualidad, fue necesario trabajar sin descanso y a la carrera para improvisar la defensa de nuestras costas. Los regimientos, que estaban en esqueleto y desnudos, fue necesario nutrirlos y equiparlos, y como asimismo las baterías del litoral estaban sin cañones, hubieron de sacarse éstos de los parques donde los había, pero faltos de repuestos y sirvientes, todo lo cual produjo tal trasiego de elementos, que la imaginación más fecunda sería incapaz de concebirlo...

Por ese camino España ha visto desaparecer su bandera de todos los mares; por imprevisión, por no haber querido creer en una guerra inminente, inevitable, perdiendo millones de kilómetros cuadrados de terrenos y millones de súbditos, y para todo ese derrumbamiento bastó media hora de combate desgraciado en Santiago de Cuba y una hora escasa en Cavite...

Las naciones que no aciertan a ver los peligros de fuera, por hallarse sumidas en las menudas luchas de la política interior, las que abandonan su Ejército, su Marina y su Aviación llevadas de un falso pacifismo, o entregan su esclavitud, y lo que es peor a una muerte cierta por la pérdida progresiva de sus puntos más vitales.

No debe olvidarse que para mantener la paz no basta con que uno no quiera reñir. Esto ni siquiera sucede entre las personas, a pesar del refrán, y mucho menos entre las naciones.

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy en Ginebra

Frente al palacio de la Sociedad de Naciones, conversan dos "observadores". No solo los Estados Unidos tienen derecho enviar a una Sociedad a la que no han reconocido, después de inventársela el Presidente Wilson y endosársela a Europa, estos delegados sin representación oficial, sin voz ni voto, pero que actúan, oyen, fiscalizan y orientan. También, como aquella nación, envían aquí "observadores" mas o menos declarados o clandestinos, algunas poderosas entidades financieras, industrias o puramente políticas. Y de estos tales, espías mas que observadores, eran los que dialogaban a mi lado.

—Pero, cómo! ¿Será posible que quede evitada positivamente la guerra, con ese regalo de los ciento cincuenta mil kilómetros cuadrados de territorio que Francia va a donar a Italia en el Sahara Oriental, para ampliar fantásticamente el dominio de Libia?

—Repáre usted que se trata de un territorio mayor que Checoslovaquia; algo mayor que la tercera parte de España, y sobre todo, que satisfice una ambición de Italia: acercarse al lago Tschad; deseo que reiteradamente había rechazado Francia.

—Ah! pero la ambición de Italia no se detiene ahí. Ya en la orilla del lago, desea un corredor a través de África que le permita tener salida al Atlántico por el Camerún, que Inglaterra y Francia se repartieron en mandato. Francia se llevó la parte del león y de esta parte quiere Italia que se le ceda un trozo.

—Ya sé que esa demanda no es nueva. Repercute en la Sociedad de Naciones, mas o menos confidencialmente, cada año, cuando se reúne la Comisión de Mandatos para conocer los informes de las naciones delegadas. Pero, la tramitación lenta que habría de tener la satisfacción de ese anhelo italiano, se verá interrumpida por la guerra, que puede mudar tantas cosas estatuidas en el Tratado de Versalles. Dígame usted a mí, que vengo a Ginebra a preparar nuevos envíos de armas...

Los que hablaban tenían razón. El bello país de turismo, quesería, relojería, encajes y demás industrias de la paz se ha tornado en pocos años en el mayor fabricante y traficante de armas que existe, posiblemente, en todo el mundo. Si no en Ginebra, en las propias narices de la Sociedad de Naciones, se ha establecido la industria armera militar en Soleure, a dos pasos de la frontera alemana, en Neuhausen, (cantón de Schaffouse) en Oerlikon (Cantón de Zurich), en Dornach y en Thoune. En todas estas fábricas se hacen incesantemente ametralladoras y fusiles y en piezas sueltas que se exportan por Basilea, se fabrican tanques, motores de aviones, mecanismos de artillería,

nes, donde ha venido imperando la razón del más fuerte. Recientes aun tenemos hechos que demuestran esta afirmación, y que por grandes que sean las tendencias conciliadoras de una nación, por alto que haya pregonado en la Constitución que "renuncia a la guerra", contra su gusto puede verse envuelta en aventuras marciales que den al traste con su existencia. Recuérdese a Bélgica en la guerra mundial, y España misma, a pesar de haber hecho cuanto pudo por evitar la guerra con los Estados Unidos de América cediendo en todo y aun ofreciendo pactar los compromisos que se le exigieran, fué a la lucha y a la derrota, sin que en realidad se llegaran a librar verdaderos combates.

Con la mitad de lo que nos costó aquella guerra, España hubiera tenido barcos y toda clase de elementos de defensa, y sobre todo, conservaría hoy "la siempre fiel isla de Cuba", Puerto Rico y Filipinas, dentro de una era de paz bienhechora y fecunda.

España perdió sus colonias por el aislamiento en que vivió y por la incapacidad de los Gobiernos de la monarquía; pero aun le quedará mucho que conservar. Mucho que vale y engrandece: le queda un hermoso suelo, le quedan las Baleares, Canarias, las rías de Galicia, las bases navales, los puertos de Africa, las codiciadas plazas del litoral y otras posesiones como Río de Oro, Fernando Póo y la Guinea española, que hoy parece están amenazadas, caudal éste de territorio patrio y de soberanía que los Gobiernos de la República deben evitar a todo trance que se pierda, por que ello supondría el desmoronamiento total de la patria.

JULIO PEREZ CANIZARES (Reproducción prohibida).

Telegramas

Justicia soviética

VEINTIOCHO CONDENADOS

A MUERTE

Madrid, 18 (11 n.)

Moscou.—Comunican a la Agencia Tassa, lo siguiente: La Sala Militar del Tribunal Supremo de la U. R. S. S. ha juzgado a treinta y siete terroristas blancos, acusados de organización y preparativos de actos de terrorismo contra funcionarios del poder soviético, especialmente en el territorio de Ucrania. La Sala ha condenado a veintiocho de los acusados a la confiscación de sus bienes y a la pena de muerte.

Las sentencias han sido ejecutadas inmediatamente.

Con respecto a los otros nueve acusados, se ha acordado practicar una información complementaria antes de dictar sentencia.

Ecós varios

CONCEJALES CONDENADOS

Bilbao.—Han sido condenados a tres años, cuatro meses y un día de suspensión, y al pago de costas 16 concejales de Bermeo, 6 de Pederñales y 6 de Menaca, procesados por abandono de sus cargos.

ROBO Y HOMICIDIO

Badajoz.—En una línea de Jerez de los Caballeros, el dueño acompañado de un guarda sorprendió a cuatro individuos que se llevaban las bellotas.

Al darles el alto contestaron a pedradas y entonces el dueño, Domingo Yañez, disparó su pistola matando a un individuo llamado Demetrio Rastrojo.

El Yañez ingresó en la cárcel.

UN SELLO PRO-ASTURIAS

El ministro de Comunicaciones señor Jalón, se propone llevar al Consejo una propuesta para crear un sello supletorio, voluntario, cuya recaudación sería destinada exclusivamente a la reconstrucción de Asturias.

El sello llevaría la efigie de Concepción Arenal.

FALANG ESPAÑOLA CLAUSURA

La policía ha clausurado los locales de Falange Española, desalojando a cuantos fascistas había en ellos.

La causa de cierre es debida a haberse convocado allí a una reunión a todos los obreros del Ayuntamiento de Madrid que no han cobrado los haberes del día de la huelga.

Entre los dirigentes hubo disparidad de criterio. Unos propusieron ir en manifestación al Ayuntamiento y los otros que sólo fuera ir a ver al Alcalde, en comisión.

Extranjero

DEL ASESINATO DE UN MATRIMONIO MISIONERO

Madrid 18 (11 n.)

Shanghai.—Un telegrama de Pekin confirma el rumor de que el matrimonio misionero norteamericano fué decapitado públicamente y sus cuerpos dejados en pleno campo de batalla.

Créese que los comunistas con esta ejecución han dado el primer paso para llegar a la decapitación de todos los extranjeros; ya que tal intento está incluido en su programa.

ATENCION ZAPATOS ZAPATOS

Gran Liquidación Forzosa por traslado del local del Almacén de Estarellas instalado Calle Pí y Margall 27 y 29 continuación Sindicato. Calzado Caballero, Señora, niño y niña, precios baratísimos. Solo por 30 días.

Mistress Stam, esposa del misionero y con él decapitada también, logró esconder a su hija Hellen en casa de una mujer china. A los dos días, Hellen fué conducida, en perfecto estado de salud, a Wuhu por unos misioneros chinos.

IMPORTATES INUNDACIONES EN ROMA

A consecuencia de la crecida del Tiber y de las inundaciones registradas en los suburbios de esta capital, han tenido que ser acogidas en los dormitorios públicos 150 personas, que han quedado sin albergue.

Las oficinas públicas de beneficencia han distribuido hoy 800 raciones de pan y 700 de leche.

En la propia capital, el agua ha llegado al pie de las casas, en la isla de San Bartolomé.

DISTINCIONES PONTIFICIAS

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha concedido la Cruz de Pio IX al ministro de Negocios Extranjeros de la República Argentina, y ha otorgado el título de Marquesa, a la condesa Adelina Maria Hadrilhos, viuda de Olmos, y la viuda del Presidente señor Alvear.

De Barcelona

TODAVIA NO ES FIRME LA SENTENCIA

Barcelona 18 (6 m.)

Esta tarde pudieron hablar unos momentos con el Auditor de la División los periodistas. Como éstos le indicaran que, según se aseguraba, había sido firmada ya la sentencia dictada en el consejo de guerra de ayer por lo que se condena a la pena capital al atacante Aranda y pidieran al señor Ferrer conformidad a esta noticia, éste dijo:

—No es cierto, aún no es firme la sentencia ya que la tengo yo todavía en estudio.

El señor Ferrer no quiso añadir nada a lo anterior, guardando una impenetrable reserva.

INVESTIGACIONES

La policía practica activas gestio-

nes para esclarecer cuanto se refiere al atraco de que fué víctima Vicente Canals Lillo, que al dirigirse al mercado central del Borne y pasar por la Riera de Valcarca, dos individuos le salieron al paso, armado uno de ellos de un cuchillo y el otro de una pistola, quitándole 31'49 pesetas que llevaba y pegándole después un golpe con el cuchillo, que le produjo una herida de la que tuvo que ser asistido en el Dispensario de Gracia.

Las gestiones realizadas por la policía hasta este momento, no han dado resultado.

Las gestiones realizadas por la policía hasta este momento, no han dado resultado positivo.

EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO

El subsecretario de Trabajo, señor Ayats, con el nuevo delegado de Trabajo, visitarán esta noche, a las ocho, el local de los Jurados Mixtos de Cataluña.

EL VERDUGO EN BARCELONA

Esta tarde continúa en las dependencias de la Jefatura Superior de Policía, custodiado por una pareja de guardias de Seguridad, el ejecutor de la justicia.

PRESENTACION DE DOS ATRACADORES

En la Delegación de Policía de la Audiencia se presentaron dos individuos que dijeron llamarse Luis Purgalla Ferrer y Pablo Alier Vilella, los cuales entregaron una pistola y dijeron ser los autores del atraco perpetrado en una lechería de la calle de las Camelias, de la barriada de la Salud. Añadieron que, cansados de no comer quisieron robar y que están arrepentidos, prefiriendo comer el rancho de la cárcel a vivir robando.

Ambos ingresaron en los calabozos de la Jefatura de Policía y serán puestos a disposición de la autoridad militar.

ATRACO A UN COBRADOR DE LA CASA ANDREU

Sobre las nueve y media de esta mañana, un individuo como de unos veintidos años, decentemente vestido, ha alquilado en la Plaza de Cataluña, frente al edificio de la Compañía Telefónica, el auto taxi que ostenta el número de matrícula 57.046, dando orden al chófer que lo conducía de que le llevase a la calle de Urgel, esquina a la de París.

Una vez el coche en dicho lugar, el pasajero ha dicho al chófer que continuara la marcha por varias calles que le iba indicando, hasta llegar a las inmediaciones del campo de deportes del F. C. Barcelona, sito en las Cortes, en donde había cuatro individuos apostados, los cuales al llegar el vehículo, se le aproximaron y, al reconocer al que iba en su interior, sacaron sendas pistolas, con las que encañonaron al chófer y auxiliados por el que había alquilado el automóvil, obligaron al conductor a abandonar su sitio en el volante y después a que se despojara de una gorra y la bata, que se ha puesto uno de los desconocidos.

Rápidamente han maniataado al chófer, con unas cuerdas que llevaban al efecto y le han colocado en el interior del coche, a donde han subido cuatro de los desconocidos, mientras el que se había puesto la gorra y la bata se ponía al volante y dando marcha al coche lo conducía hacia la Plaza del Centro, de la barriada de Sans, en donde o ha detenido, permaneciendo estacionado como un cuarto de hora.

Durante este tiempo los individuos que acababan de apoderarse del auto taxi han permanecido vigilando por turno y pie a tierra a un individuo

que al parecer era un cobrador y que entraba en las farmacias de aquellas inmediaciones.

Pasados los quince minutos, y como éstos habían vigilado se alejara, montaron todos de nuevo en el vehículo, siguiendo una marcha irregular a compás de la que llevaba la persona vigilada.

Finalmente el cobrador se ha dirigido a la farmacia sita en la calle de Galileo, 104, propiedad del licenciado tonces os que ocupaban el automóvil don Antonio Rubio Cortacans, y en donde se encontraba en las inmediaciones de dicha farmacia, y descendiendo del coche tres de los desconocidos se han dirigido hacia la mencionada farmacia, mientras los dos restantes permanecían en el vehículo custodiando al chófer, que permanecía maniataado en el interior e imposibilitado de moverse y de pedir auxilio.

Los tres individuos que habían descendido del vehículo al llegar a la puerta de la farmacia han sacado de los bolsillos sendas pistolas y empuñándolas han penetrado en el establecimiento, encañonando al dueño del mismo, a los mancebos artín Navarro Hernández y Antonio Morales Cortes, y al cobrador de la casa Hijos del doctor Andreu, al tiempo que les ordenaban pusieran las manos en alto y no intentarían resistir, pues les matarían.

Mientras dos de los desconocidos continuaban amenazando con las pistolas a los que había en la farmacia, el otro se ha dirigido al cobrador de la casa Hijos del doctor Andreu y le ha arrebatado un saquito que contenía 3.500 pesetas en plata, papel y calderilla y un cheque por valor de mil cincuenta pesetas contra la sucursal del Banco de Vizcaya en Sans, producto de la recaudación efectuada durante la mañana.

Seguidamente, el mismo individuo se ha dirigido al cajón del mostrador y abriendo lo se ha apoderado de ciento cincuenta pesetas que en el mismo había y que constituían el importe de las ventas efectuadas durante la mañana.

Una vez han tenido el dinero en su poder, los atracadores han salido a la calle y rápidamente se han dirigido al automóvil, en el que han montado, desapareciendo y sin que hayan podido ser detenidos a pesar de haber salido tras ellos pidiendo auxilio el atracado y demás personas que se encontraban en la farmacia.—C.

AUTOMOVILES Y CAMIONETAS MORRIS 1935

Desde 5.750 ptas. Class Goffin, Avda. Ant. Meura, 13 Teléfono 1123.

HUEVOS a 3'20

frescos y asegurados. Ca na Maria d'és Ous, calle Baratlillo, 11.

SE ALQUILA

Local espacioso planta baja, cuya sala mide unos doscientos cincuenta metros cuadrados, con 40 metros de fachada. Punto céntrico.

Para informes: Librería de José Tous, P. Cort. 29.

NIÑOS!!! guardad los envoltorios de los

AGUA MONDARIZ la más alcalina de España

La Casa de las Medias Tiene en arte ra El Gordo de Navidad Núm. 21.041 LA CASA DE LAS MEDIAS Obsequiará con una participacin de 0'25 al Número 21.041 del sorteo de Madrid del 22 Diciembre 1934 a cada cliente y por cada cinco pesetas que compre en Mercaderías. La Casa de las Medias desea que todos sus Favorecedores PARTICIPEN DE LA FORTUNA

UN ACONTECIMIENTO

próxima visita del especialista

L. A. ETCHEVEVES

Director de INSTITUCIÓN HERNIARIA Balmes, 8 Barcelona

VISITAS GRATIS; Hotel Continental, Palma, los días VIERNES, 21 y SABADO, 22 de Diciembre, VISITAS continuas MAÑANA y TARDE.

Con su CURA NATURAL, de las HERNIAS (quebraduras) SIN OFEFACION, SIN INYECCIONES. LA CURA NATURAL de las quebraduras solidifica la unión interna de los tejidos y fortifica la pared muscular como defensa. Sea Vd fuerte, la salud es base de riqueza de bienestar y de satisfacción, mantenga Vd. siempre su cuerpo sin ninguna lesión y con músculos de acero.

Informaciones

El Banco Agrario de Baleares

Esta mañana ha hecho suspensión de pagos el Banco Agrario de Baleares S. A.

La noticia ha venido a agravar más aún el estado de alarma y desconcierto que reina en la vida económica de la isla.

La decisión del Banco Agrario, no es a juicio nuestro más que una consecuencia, que todos debimos prever, de aquel estado de alarma y recelo que se ha creado.

En nuestros editoriales del sábado y de ayer martes, preveníamos que de no darse prontá solución a la circulación interrumpida de las obligaciones del Ferrocarril, el recelo y la desconfianza cundirían en forma que muchos intereses saldrían perjudicados.

Previéndolo, pedíamos una decisión de las fuerzas económicas.

Esta decisión no ha venido con la oportunidad requerida.

Las consecuencias han comenzado a sobrevenir ya.

Asuntos Municipales

Coincidiendo con las órdenes circuladas por el Alcalde, don Luis Ferrer Arbona, acerca de la intensificación de la campaña de policía urbana contra los perros que circulan sin placa ni bozal, el Delegado de la Alcaldía, Teniente de Alcalde don Juan Albertí Ricaua giró una visita de inspección a las barridas de El Terreno, Son Alegre y Son Espanyol, reiterando las referidas disposiciones sobre el sancionamiento de dichas infracciones que, como queda dicho, serán de excepcional severidad dados los abusos que se venían cometiendo y el peligro que ello entraña para la salud pública, ya que se han dado varios casos de hidrofobia en nuestra isla.

El Alcalde de Palma, don Luis Ferrer Arbona, ha dado órdenes al Jefe de la Guardia Urbana señor Tomás relacionadas con la distribución de los servicios de vigilancia y custodia encomendados a los Agentes de policía urbana, a fin de que el cumplimiento de los mismos pueda verificarse con la mayor eficiencia, especialmente en la Plaza de Abastos, donde aumenta el número de puestos de venta durante las fiestas de Santo Tomás, Navidad y fin de año.

Las nuevas dependencias del Manicomio

En la tarde de ayer, el Presidente de la Diputación señor Juliá, acompañado de los señores Tuduri, Alomar y Mayans y del Jefe del Ceremonial señor Bauzá, visitaron el Manicomio provincial con objeto de inaugurar las nuevas dependencias últimamente construídas. Asistieron también los médicos señores Rover, Anzuera, Aguiló y Valenzuela, la farmacéutica señora Monjo y el Director de la Inclusa señor Heredero. Fueron recibidos en el Establecimiento por los facultativos señores Escalas y Valentí, el médico interno señor Janer y demás personal de la Casa.

El nuevo pabellón de servicios generales fué terminado el año pasado. En él se ha instalado la nueva cocina con sus anexos de fregaderos y despensa, que junto con la antigua, reformada, puede suministrar hasta 1.200 raciones diarias. Los lavaderos y coladuría y secadero. En el segundo piso, el taller de confección y repaso de ropa, tendero cubierto y ropero. En la planta inferior se han instalado las oficinas, Dirección y Administración, así como las habitaciones del médico de guardia, servicio nuevo que antes no existía.

El local que ocupaba la vieja cocina, de sí insuficiente, ha sido transformado radicalmente. En él se ha instalado la nueva sala de admisión para mujeres, necesidad sentidísima y base hoy de la más elemental asistencia moral de los enfermos mentales. Posee además sus anexos de comedor, retrete y cuarto de aseo, todo completamente renovado y dotado de azulejo vidriado que le dan un excelente golpe de vista.

En el piso alto en lo que fué la antigua despensa, ha sido instalada la residencia de las Hermanas, con su nueva cocina y comedor, que queda hoy en excelentes condiciones. En lo que era diminuta oficina, ha sido instalado el botiquín, con su stok de medicamentos e inyectables para cualquier caso de urgencia que pueda presentarse.

La entrada al departamento de hombres, ha sido completamente transformada, construyéndose una hermosa pérgola y una espaciosa sala para las visitas a los enfermos.

Todas estas obras se han llevado a cabo en estos tres últimos años bajo la dirección del Arquitecto don Carlos Garau y han sido completadas con la adquisición de 80 camas con su correspondiente equipo y demás mobiliario necesario.

El personal facultativo y administrativo, dió amplias explicaciones sobre las referidas obras, recalando la imperiosa necesidad de continuarlas para ampliar el Manicomio, que hoy día, y a pesar de las importantes obras llevadas a cabo, resulta a todas luces insuficiente para alojar el excesivo número de enfermos que tiene que alojar.

Los referidos señores visitaron después el Departamento de mujeres y la Colonia agrícola, conceptuada hoy como modelo entre todas las de su clase que existen en España, pudiendo apreciar el excelente estado en que se encuentran todas las instalaciones, así como el aseo y limpieza que en todo momento impera en el Establecimiento, saliendo altamente satisfecha, la Comisión Gestora, del resultado de dicha visita.

Servicios de la Guardia Civil

La benemérita del puesto de Palma da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Juzgado correspondiente a un individuo autor de la sustracción de una serie de carretadas de grava, valoradas en 415 pesetas.

La del puesto de El Terreno da cuenta de la denuncia formulada por don Edoni Borskies, alemán, por hurto de aves.

A dicho señor le fueron hurtados varios pavos que tenía en el gallinero de su jardín.

A la benemérita del puesto de la Puebla le ha sido denunciado por el motociclista Lorenzo Torrens Pascual, que yendo montado en su motocicleta se encontró con un alambre tendido en el camino obstruyendo el paso que originó el que cayera y se lastimara.

Se dirige desde Campanet a Bugar. No ha sido posible encontrar al autor del hecho.

La del puesto de Calviá da cuenta de haber detenido a un individuo reclamado por el Juzgado de Palma.

Los Reyes Magos y la «Sociedad Bellver»

Se ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Sociedad Bellver siguiendo su marcha ascendente, para conquistar, la aureola del bien de todos los conceptos de la vida, ha acordado celebrar para la víspera de la Pascua de los Reyes, la Cabalgata de los Reyes Magos; y estando en el ánimo de la comisión organizadora el celebrarla con el máximo esplendor y autenticidad; y teniendo el proyecto de regalar juguetes a todos los niños acogidos al benéfico establecimiento de Nazaret, y deseosos de convertir en una realidad nuestro proyecto, rogamos a todas aquellas personas simpatizantes de esta fiesta para que aporten su óbolo, así participarán del contento y de la alegría propia de este día todos los niños acogidos a tan cultural y benéfico establecimiento. No dudamos de que el pueblo de Palma y en especial el del Terreno, tan sensible, tan cordial, tan generoso, se sumarán a ese acto que llevará por unos momentos un poco de la alegría a los corazones de los futuros hombres del mañana y comprenderán que hay hombres en la humanidad, que viven sus tristezas y comparten de espíritu su desgracia.»

Solo tenemos que advertir a cuantas personas tengan intención de mandar juguetes para los niños de Nazaret, como también donativos para sufragar los múltiples gastos que ocasiona el celebrar dicha cabalgata, lo haga en la Sociedad Bellver, Avenida -4 Abril 34, antes de 4 Enero de 1935.

Esperamos pues que los favorecedores de los niños pobres, a quienes la Sociedad Bellver no olvida en las horas de la alegría infantil de la Pascua de Reyes, atiendan a nuestro ruego lo más pronto posible.—La Comisión».

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 20 Diciembre.

Depositario Pagador, Administración Lotería núm. 4, don Pablo Riera, don Jaime Salvá Rubí, don Buenaventura Fonddevila, don Monserrate Vich, don Santos Esquivias, don Andrés Morey, Compañía Ferrocarril Mallorca, don Antonio Coll Llabrés.

Academia Provincial de Bellas Artes

Relación de las alumnas y alumnos de las clases de dibujo y música de la Academia de Bellas Artes de Palma de Mallorca, que han obtenido premios y notas en el curso de 1933 a 1934: clase de dibujo, premio de honor: Srta. Doña Carmen O'Neill Bonet de los Herreros; medalla de oro, Srta. doña Magdalena Martorell Escalas; Medalla de plata, Srta. doña Carmen Kellner Bonet; con sobresalientes, Srtas. doñas Magdalena Más Sanesteban; María Gil Llinás; María Romero Lopez; Antonia Pujadas Llinás; Margarita Calafell Martorell; Francisca Porcel Covas; Francisca Homar Seralta; Antonia Martínez Llabrés, Jerónima Gay Borrás, Antonia Ramón Simonet; con Notable, María Binimelis Barceló; Catalina Bosch Elós; Ana Chimelis Barceló, María Cerdá Gelabert, Isabel Reñés Servera y Joaquina Bosch Chimel-

fiara y 82 alumnas con la de aprobado: en la enseñanza de música y solfeo, clase de alumnas, con Sobresalientes, María Ramón Ginart; Rosario Ramos Oliver y Margarita Pons Socías, con las de notable Margarita Riera Mir; Francisca Lladó Salleras; M. Aurora Pou Arnica y Antonia Cánovas Avila y con la de aprobado 26 alumnas. Clase de alumnos, con la de notable, don Jaime Bosch Pastor; Gabriel March Gomila y José M. Forteza Forteza; con la de aprobado 8 alumnos; el próximo viernes día 21 del actual a las doce y media tendrá lugar la repartición a las alumnas y alumnos de los premios de la citada relación, en la Academia de Bellas Artes.

Accidente en Calamayor

Ayer mañana cerca de las 12 estando bañándose en la playa de Calamayor una Sra. de nacionalidad inglesa, el mar que estaba muy agitado la ha arrastrado hacia fuera poniéndola en grave peligro.

Gracias a los jóvenes don Nicolás F. Rey y don Antonio Socías que le prestaron su auxilio, no ocurrió una desgracia que hubiera podido tener fatales consecuencias.

El rasgo de los mencionados jóvenes ha sido muy elogiado por los que lo presenciaron.

Notas del Carnet

PERSONALES

* Guarda cama, enferma de algún cuidado, doña Catalina Negre, esposa del propietario don Antonio Far.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

* Por los señores Vidal y para su hijo el teniente de la Guardia Civil don Gabriel Vidal Monserrat, ha sido pedida la mano de la señorita María Vadell y Pujol, hija del industrial don Pablo.

La boda se celebrará en breve.

* Se encuentra en esta ciudad la culta Secretaria general de Bibliotecas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Srta. Josefina Coll.

Viene a visitar las Bibliotecas que dicha benemérita entidad tiene establecidas en esta provincia.

Nuestra bienvenida y que su estancia entre nosotros le sea grata.

DE VIAJE

* De Barcelona han llegado: don Claudio Navarra, don Juan Miró, don Julio Arenas, don Antonio Juan, don Gabriel Alzamora, don Enrique Valls, y don Juan Plaza.

* En el vapor correo de Ibiza-Valencia han embarcado: don José L. Gomez, don José Florit, don Juan Fiol, don Joaquín Rullan, don Rafael Puig y don Julio Gascón.

* Para Barcelona, piensan embarcar: don Miguel Marques, don Pe-

dro Solanas, don Juan González, don Gabriel Benito, don Jose Fernandez, don Rafael Socías, don Antonio Mol y con Juan Cabot.

* Para Barcelona, embarcará esta noche, acompañado de su distinguida esposa nuestro amigo el maquinista XAVI; don Bartolome Abraham.

RELIGIOSAS

SANTORAL.—Stos. Domingo de Silos, cfr. y Macario, ob.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en S. Juan, en honor de la Inmaculada. A las siete y media misa mayor y Exposición. Por la noche, después del Rosario, sermón, Coronilla en honor de la Inmaculada de San Andrés Ave lino, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

VISITA.—A la Divina Pastora, en los Capuchinos.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Barcelona, el «Rey Jaime I», capitán don J. Estela.

DESPACHADOS.—Para Ibiza-Valencia, el «Mallorca», capitán don F. Sastre.

Para Barcelona, el «Rey Jaime I», capitán don J. Estela.

TIEMPO REINANTE.—En Palma Viento S., mar picada, cielo despejado.

De Teatros

PRINCIPAL

Se estrenó anoche la comedia de los hermanos Quintero «Cinco lobitos», que como todas las obras de los ilustres saineteros fué escuchada y saboreada por el público con verdadero deleite.

En la obra se expone el palpitante asunto del feminismo y el tema está desarrollado con el donaire característico en los celebrados autores, destacándose además esta facilidad en el diálogo tan inherente a ellos y esta sabia maestría en el manejo de los personajes.

La interpretación correcta, y al final de cada acto se levantó la cortina cosechando muchos aplausos autores e intérpretes.

Esta tarde se pone en escena «Cinco lobitos».

Por la noche el drama de Benavente «La Malquerida».

LIRICO

Continúan proyectándose con extraordinario éxito las superproducciones tituladas «Alma de bailarina», y «Compañeros de Juerga» interpretadas por Joan Crawford, Clark Gable, Stan Laurel y Oliver Hardy.

Dichas películas se proyectan en su versión hablada en español.

Este sugestivo programa se proyectará únicamente hasta mañana jueves.

Pasado mañana viernes, se presen-

RADIO
Modelos 1935
CROSLY
ATLAS
RADICLA
RADIONE
FUNTO AZUL

para todas las ondas

vea exposición en PALACIO DE LA RADIO

CASA BUADES S.A.

plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

JUAN VALENZUELA

Médico del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea

Con consulta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE CUADRADO, 25

tarán en el Lírico los Espectáculos del maestro Miguel Díaz que vienen precedidos de gran reclame y que acaban de realizar una brillante actuación en el Teatro Apolo de Valencia.

Dicha agrupación está formada por 24 artistas a los cuales acompaña la orquestina Díaz Jaz integrada por diez profesores, solistas, bailarines y músicos.

Como supervedette figura en el elenco la genial canzonetista española Mercedes Serós, artista que goza en Palma de grandes simpatías y que se presentará a nuestro público con un nuevo y selecto repertorio.

Como vedettes figuran también en la compañía Paquita Linares la genial intérprete de los cantos andaluces, Minerva una de las primeras bailarinas españolas y la atracción Hermanos Lewis considerada única en su género.

La agrupación aparte de otros artistas que cultivan los más diversos géneros lleva un ballet de ocho girls.

El espectáculo será como de costumbre en sesión continua.

CIRCO BALEAR

Las funciones celebradas ayer en este Circo se vieron muy concurridas y nuevamente fueron ovacionadas todas las atracciones que forman el notable programa.

En la función de la noche se sorteó entre los espectadores un vigésimo de la lotería de Navidad número 15.051.

Correspondió el premio al billete número 1.499, del cual resultó ser poseedor don Pablo Cánovas, que vive en Santa Catalina.

Esta noche a las nueve trabajarán todas las atracciones.

Mañana jueves a las cuatro de la tarde se celebrará una gran matinee infantil.

Por la noche a las nueve extraordinaria función y sensacional debut de la Troupe 5 Rellmont, atracción llamada «Los novios de la muerte».

Dichos artistas presentan un sensacional trabajo a gran altura y sin red.

Proceden del Circo Olympia de Barcelona, donde han realizado una brillante compañía.

BORN

Para mañana jueves se prepara en este cine un magnífico programa Paramount.

La comedia musical «Cocktail Musical» en la que el espíritu ligero de nuestra época está admirablemente reflejado; la más deliciosa cinta, interpretada por Bing Crosby, Jack Oakie, S. Gallagher, H. Green y multitud de bellas muchachas, dialogada en español.

UNA OBRA NUEVA

Ante una distinguida concurrencia invitada al acto, el acreditado autor mallorquín, don Francisco Fuster, dió lectura a su último sanete «Sa qussete de'n Cinto», que produjo la hilaridad entre los oyentes, quienes escararon muy buena impresión de la obra por lo entretenido del asunto y su bien urdida trama, recibiendo el señor Fuster muchas y entusiastas felicitaciones.

En breve el mencionado sainete «Sa qussete de'n Cinto», será estrenado en un teatro de Palma por la Compañía que acudillan los señores Fuster Hermanos.

De la Región

INCA

EXCURSION ESCOLAR
El lunes próximo pasado los alumnos de los tres últimos cursos de Bachillerato del Instituto, acompañados del Director y Profesor de Historia Natural, señor Aguiló, y del Profesor de Física y Química, señor Llorens, realizaron una excursión de carácter científico el Gorch Blau y a las antiguas minas de cobre de Albarca.

En el Gorch Blau, pudieron apreciar las magnificencias de aquellos parajes de contraste violento, ejemplo de los fenómenos de erosión y corrosión conjuntas del agua en terrenos calizos.

Los alumnos recolectaron ejemplares de la caliza azulada (liásica) y «specimens», de la flora y fauna.

Después de la comida los excursionistas se dirigieron a Lluch y Albarca, visitando las minas de cobre, poco conocidas, aunque ya se explotaron en tiempos muy remotos, inspeccionando la galería de mas de 1 km. de longitud, actualmente inundada. Recorrieron los terrenos del minero, con valle y recogieron diversos ejemplares de pirita, calcopirita, malachita y azurita para la colección mineralógica y su utilización en las prácticas de Química.

La excursión fué tan provechosa en conocimientos artísticos como científicos de nuestra región.

EDICTO

D. Gabriel Alou Bernat, Juez de primera instancia del distrito de la Capital.

En méritos del presente edicto y para general conocimiento: Hago saber que por ante este Juzgado y Secretaría de D. Gonzalo Fernández Espinar, se ha presentado por el Procurador don Juan Cabot Vidal en representación de la entidad «Banco Agrario de Baleares S. A.» con domicilio en esta plaza calle del Sindicato núm. 211, solicitud de suspensión de pagos y mediante providencia dictada en el día de hoy, se ha tenido por solicitada el cho estado, quedando intervenidas todas sus operaciones, continuando por ahora la administración de sus bienes y gerencia de sus negocios, habiéndose nombrado Interventores de la misma a los Profesores Mercantiles, Don Juan Bestard Maura, Don Pedro Jover Balaguer y al acreedor don Rafael Jaime Palmer quienes desempeñarán su cargo en el modo y forma establecido por la ley de Suspensiones de Pagos de 26 de Julio de 1922. Y a fin de que lo acordado tenga su debido cumplimiento libro la presente que se fijará en los sitios públicos y de costumbre de esta localidad y en los periódicos locales de mayor circulación y además en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de esta Provincia.

Palma de Mallorca a diez y nueve de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—G. Alou Bernat.— El Secretario Judicial, Gonzalo F. Espinar.

Parque de Artillería del Grupo Mixto núm. 1

Autorizada por la Superioridad la adquisición de material telefónico diverso para los enlaces de baterías de este Parque, por el presente anuncio se invita a los industriales del ramo a presentar propuestas en las Oficinas de este Parque, calle del Mar, núm. 4, todos los días laborables de 10 a 13 de la mañana donde se les pondrá de manifiesto las bases que han de regir esta adquisición, hasta el 24 del actual en que a las 11 de la mañana se reunirá la Junta Económica para examinar las proposiciones presentadas.

Palma 17 de diciembre de 1934.

TURRONES

Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turroneros Hijos de Antonio Sevilla, para favorecer a su numerosa clientela y al público en general, con un variado surtido de turrones y dulces de todas clases para las próximas fiestas de Navidad, en el local de los años anteriores, San Nicolás, 25, (frente antigua Casa Llorenç) y en la sucursal calle de San Miguel, 25.

TEATRO LIRICO
Viernes 21 Diciembre 1934
De 6 tarde a 12 noche
ESPECTACULOS INTERNACIONALES
MIGUEL DIAZ
ELENCO ARTISTICO
Ballet Girls=Zaid
Sister Aule — María Pérez
Aurora Guerrero — Carmen Delce
Mari Carmen — Ricardo Gisbert
Pepin=Edo - Chelmy
Paquita Linares
La cantante de la voz de oro
MINERVA
alma del baile español
Hermanos Lewis
Atracción única en su género
Mercedes Serós
La genial vedette española
Orquesta: DIAZ-JAZZ
LUJOSA PRESENTACION ESCENICA
El espectáculo del año

DIPUTACION

Quedan aprobados los presupuestos por 3.137.059'78 pesetas

Bajo la presidencia del señor Juliá ha continuado hoy la sesión suspendida ayer para aprobación de presupuestos.

Concurren los Gestores Sres. Tuduri, Alomar y Amer.

La cifra total que aparece en el encabezamiento, es, como dijimos, poco distinta de la de los pasados.

La baja representa 21.290'75.

Léese nueva memoria, hechas a la que se leyó ayer las modificaciones pertinentes de acuerdo con lo tratado en el seno de la Comisión de Hacienda.

Los cambios principales son los que siguen:

INGRESOS:

Baja de 100.000 en las cédulas, com pensada en parte con 50.000 que aumenta el arbitrio sobre exportación.

Nuevos créditos, como el 80 por 100 del Cánón de servicios de transportes mecánicos por carretera, presupuesto en 3.500 ptas. El sello provincial que se calcula en 5.000.

Se aumentan los ingresos de patente nacional por circulación de autos en 25.000.

Se rebajan en 12.000 ptas. los ingresos de la Banda.

En resumen las disminuciones representan 133.290'75.

Los aumentos, 112.000'00.

GASTOS:

Por personal y material: No se pueden atender las instancias por aumento de haberes, abundando las alegaciones no tan solo por falta de medios, razón decisiva de por sí, sino además por la oportunidad del momento presente en que está próxima la aprobación del Estatuto de Funcionarios de Administración Local.

Hay una ampliación en la plantilla de sirvientes del Hospital y del Manicomio; aumentan los gastos para Farmacia, combustible y viveres (40.000 ptas. para éstos).

Bajan dos mil pesetas los gastos de representación, quedando consignadas 10.000.

Bajan asimismo 10.000 ptas. los gastos por recaudación.

Aumentanse 3.250 ptas. para la Oficina de Colocación Obrera.

Se consignan 500 para el montepío de la Asociación de la Prensa y 5.000 como ayuda a obras benéficas municipales.

Se rebajan 3.000 ptas. a lo consignado para la Banda Provincial, quedando la subvención reducida a 12.000.

40.000 ptas. de aumento en conservación de caminos, consignándose, pues, 70.000.

Suprimense 30.000 ptas. destinadas a nuevas obras en los Establecimientos benéficos y se reducen a 7.000 las destinadas al Palacio Provincial.

Aumentanse 5.000 ptas. a servicio de recaudación de contribuciones.

Desaparecen las 36.000 consignadas a Censo Electoral por no tener que confeccionarse en el año 1935.

Se reduce a 1.000 ptas. la subvención a la Lonja de Contratación.

Se han de discutir los presupuestos, después de la confección laboriosísima por la comisión, de que forman parte todos los gestores?

Naturalmente que no. Pero...

Interesa al señor Amer hacer constar que no deben adquirirse los aparatos cuya subasta ya se ha efectuado para Laboratorio Provincial puesto que ha de revertir a la Diputación el Instituto de Higiene que podrá realizar iguales servicios.

Y nada más. Con esta observación queda aprobada la memoria y, en consecuencia, los presupuestos.

Después de la aprobación se da cuenta de que el recaudador de cédulas de Inca, se ha visto en descubierto por unas 120.000 pesetas. Acuérdase incautarse de la fianza prestada, dándole hasta el 10 de enero plazo para rescatarla, abonando los gastos correspondientes.

El señor Amer propone en largo escrito la creación de un Economato provincial de suministros teniendo en cuenta que los pagos no son hechos "a toca teja", por la Diputación, lo cual no solamente crea perjuicios a los contratistas sino que aún en algunas ocasiones les priva de acudir a las subastas que se anuncian.

Expone que en la forma propuesta lograríase una rebaja enorme en las más de 600.000 pesetas que representan las adquisiciones provinciales de mercancías que quedan compradas en cantidades grandes.

Este Economato, instalado en cualquiera de las Dependencias Provinciales, funcionaría bajo la dirección de un diputado-delegado, y en la misma proposición se marcan las líneas generales de su forma de actuar.

La proposición pasa a la comisión, después de explicar el Presidente que la Corporación abona todas sus cuentas... cuando los Ayuntamientos satisfacen a la Caja sus aportaciones.

Por intervención se da cuenta de haber en consignación ciertas compras que se han de realizar.

Y luego, antes de levantarse la sesión, queda decidido que la próxima tenga lugar el 31 de diciembre, último día del ya agonizante año 1934.

público a no embarcar en el tren porque no respondía de lo que les pudiera ocurrir.

Afirmó que también colocó pasquines.

Jaime Payeras.—Dijo que también colocó pasquines y fué a la Estación a invitar a los trabajadores a que no fueran al trabajo.

Jaime Mascaró.—Dijo que también colocó pasquines, pero que no vió a nadie que invitara a la revolución; que los guardias le vieron y no le dijeron nada.

Pedro Ginard.—Dijo que se reunió con sus compañeros en una caseta a pintar pasquines; que después fué a colocarlos y que ignoraba lo que se proponía con ir a la huelga.

Sebastian Gazans.—Dijo que se enteró del anuncio de la huelga general por la radio; que ignoraba que la huelga fuera revolucionaria.

A preguntas de la defensa dijo que la noche del 5 fué llamado por el Alcalde y le preguntó si era cierto que querían declarar la huelga, contestándole afirmativamente, pero con carácter pacífico, que el señor Alcalde le autorizó para colocar pasquines.

Vicente Miquel Piris: Dijo que también perteneció al Comité socialista, negando que ordenara que se declarara la huelga revolucionaria; que no sabía nada de huelga revolucionaria; que lo que aconsejó fué la huelga pacífica.

Jaime Mestres.—Dijo que también pertenecía al Comité socialista y acompañó a sus compañeros a colocar los pasquines y a guardar el orden.

Andrés Palmer.—Dijo que la noche del 5 de octubre llevó a un hombre en un auto de su propiedad desde Manacor a Artá, ignorando el motivo del viaje de dicho individuo, pues fué invitado a hacer el viaje por un primo suyo; que no concedió importancia a la invitación; que no preguntó a su primo el motivo del viaje.

Que no ha militado nunca en el partido socialista.

Como testigos comparecieron: Don Enrique Luque, cabo de la Guardia civil.—Dijo que a las nueve de la noche del día 5 tuvo noticia de que iba a celebrarse una reunión elandestina y llamó al presidente de la "Alianza Obrera" y al preguntarle si tenía permiso, como le contestara negativamente, le advirtió que no podía celebrarla, y no hablaron de nada más.

Que más tarde vió llegar un coche y al ir hacia él con el propósito de detenerlo, el coche se desplazó y no pudo detenerlo; que por los hechos ocurridos, creyó que quienes cortaron los hilos telegráfico y telefónico fueron los que ocupaban el automóvil.

Juan Juan Bisbal.—Dijo que era primo del Palmer, que el individuo para el que pidió el coche a su primo para ir a Artá, era un tal Seguí; que se le buscó, porque pertenecía a la Unión General de Trabajadores a la cual pertenece el declarante.

Como testigo de la defensa compareció Ramón Valls.—Dijo que la noche del 5 de octubre estuvo por las inmediaciones del Café "Ca'n Casana" y se le acercó un guardia civil y les invitó a que fueran a hablar con el cabo; que en la entrevista le anunciaron la huelga general pacífica; que cuando salieron del café vieron llegar un coche y uno de los ocupantes de éste descendió del mismo y habló con Gabriel Garau; que no hubo alteración de orden de ninguna clase.

Antonio Ginard, Mateo Carrió y Vicente Maciá Massanet, como testigos de la defensa de los procesados, afirmaron que estando la noche del 5 de octubre en un café, se les presentó el Gabriel Garau y les dijo que el Alcalde había autorizado a huelga para el día 6.

Comparecieron varios otros testigos que afirmaron que en la noche del 5 de octubre presenciaron como Juan Frau buscaba un auto para ir a Artá.

Procedieron después las partes a formular sus conclusiones.

El Fiscal modificó las suyas provisionales, pidiendo solamente para cada uno de los procesados cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias

Teatro Circo Balear

Mañana jueves a las 4 tarde

Gran Matinée Infantil

Noche a 9 - Sensacional Debut

Troupe 5 Rellmouth

Los novios de la muerte

Club Deportivo Galguero Balear

Grandes Carreras de Galgos con iluminación eléctrica ocho carreras

MAÑANA JUEVES DIA 20 A LAS 3 TARDE DETALLES POR PROGRAMAS

NOTA.- Se recuerda al público el art.º 48 del Código que dice: EL JUEZ DE LLEGADA ES EL UNICO QUE LEGALMENTE PUEDE DAR FE DE ELLA.

y costas. Las defensas mantuvieron las suyas en toda su integridad.

Luego informaron las partes. Sostuvo el Fiscal que en los días aquellos, delegados de los organizadores de la revuelta recorrían los centros socialistas para encender el conflicto, y que los dirigentes de Artá conocían el plan y prepararon la huelga revolucionaria. El portador de órdenes fué Seguí y al transportarlo a Artá el procesado Palmer conocía seguramente su propósito.

El letrado señor Sánchez Crespo recordó que en Mallorca no se sintió si quiera la revolución, y basándose en las declaraciones de los testigos cree evidente que los procesados que por sí mismos informaron a la autoridad de lo que ocurría, no pueden ser los autores del plan cruento, queriendo únicamente plantear una huelga pacífica que terminó apenas iniciada. Fundándose en ello interesó sentencia absoluta.

El defensor de Palmer, señor Feliu mantuvo la tesis de que ni uno solo de los actos del procesado pueda considerarse como relacionado directamente con la revolución. El viaje a Artá lo efectuó atendiendo a petición de un primo suyo. No habiendo—dijo—pruebas de culpabilidad, puede esperarse la absolución de mi defendido.

Tras de la suspensión consiguiente para deliberar, el Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente al procesado que condujo al hasta hoy desconocido Seguí a Artá, y condenando a dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas por décimas partes a los demás procesados.

Como quiera que todos, excepto el Garau, llevan cumplida la pena en prisión preventiva se dió la orden de libertad. Garau acabará de extinguir el tiempo de condena.

La prueba dará comienzo a las 11 en punto de la mañana por lo que los nadadores concursantes deberán encontrarse en el Club organizador a las 10.

En «Viena» han sido expuestos varios de los premios que serán disputados, a los cuales acompaña un artístico cartel debido al pincel del aficionado Pedro Ginard.

Billar

TORNEO NAVIDAD.—CAFE MONUMENTAL

Ayer se jugaron los partidos anuales ante numerosa concurrencia.

En el primero, Hernández—Nava, resultó vencedor Navarro por la diferencia de 38 carambolas, promedio 4'27. La tacada mayor fué de 23 carambolas.

El segundo partido a cargo de M. Sastre y M. Gamundí, fué muy aplaudido por la calidad de juego de dichos concursantes, resultando vencedor Sastre por 62 carambolas con un promedio de 4'41.

Esta noche luchará Antonio Gregorio contra J. Ríg.

Navidades

en el

Trocadero

Lo mas grandioso en Palma

Reserve su mesa

GACETILLAS

HALLAZGO. — D. Pablo Sitjar, huésped del «Hotel Catalonia» encontró en la vía pública una participación de Lotería, extendida a nombre de don Sebastián Ferrer, entregándola a la Guardia Urbana para la devolución a su dueño.

Dicha participación ha quedado depositada en el Apartado de Alcaldía, donde puede pasar a recogerla el interesado y le será entregada previa identificación de su personalidad.

FOMENTO DEL TURISMO. — Excursión a Orient y Castillo de Alaró para el domingo 23 de diciembre de 1934. Salida del local social a las 7:30 de la mañana en camión para Buñola y Coll de Honor, donde se apearán para seguir a pie por Son Perot y Orient al Castillo de Alaró, donde se comerá y después seguir al pueblo para tomar el tren.

Comedia individual. Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social, Constitución, 34—40. Teléfono 2216.

Se publica el distintivo a los señores Socios.

MAÑANA:

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Compañía de Circo Ecuator. Funciones a las 4 tarde y a las 9 noche.

PRINCIPAL. — Compañía de Comedia Herrero-Bardem.

CINES. — Moderno, Oriental, Rialto, Born, Protectora y Asistencia.

Protectora - Cinema

A las 3'30:

Exito de HARRY LIETDKE en

Burbujas de Champañ

MAÑANA JUEVES

Un programa de Evengadura

2 PELICULAS BASE 2

La Virtud

Quebrantada

por Ani AHLERS

El Himno de la Victoria

con Olga Stchedowa

Dirección de Gustav FROELICH

Lunes próximo: INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE ALTA CINEMATOGRAFIA



presenta...

la sorpresa máxima de la época, una revolución de la danza



CARIOCA es ritmo, ritmo es CARIOCA. CARIOCA es alegría y modernidad. CARIOCA es optimismo. CARIOCA es mentalidad espiritual. CARIOCA es belleza, inspiración. CARIOCA, estremece, desconcierta, emociona...

VEA ESTA DANZA QUE HA CAUSADO SENSACION EN EL MUNDO ENTERO EN LA GRANDIOSA PRODUCCION MUSICAL

Volando hacia Rio Janeiro

Un film RADIO... ¡NATURALMENTE!

UN ESPECTACULO SENSACIONAL QUE SOLO PUEDE SER PRESENTADO POR PROTECTORA-CINEMA

REGALOS NAVIDAD

Habanos «Petronio». Presentación gran lujo. Venta en estancos.

Sebastián Nadal Ripoll

MEDICO

Ex-médico asistente, al servicio de Gastro-entero logía en el Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo de Barcelona. Rayos X. Consulta de 10 a 1 y horas convenientes. Conde de Salent, 35. Palma.

EN LA AUDIENCIA

Vista por los sucesos de Artá, durante la revuelta de Octubre

VISTA POR LOS SUCESOS EN ARTA DURANTE LA REVUELTA DE OCTUBRE

Conoció el Tribunal de Urgencia de esta causa, procedente del Juzgado de Manacor, contra Lorenzo Garau, Lorenzo Muntaner, Sebastián Ginard, Mateo Sancho, Jaime Payeras, Jaime Mascaró, Pedro Ginard, Sebastian Garau, Vicente Miguel Piris, Jaime Mestre y Andrés Palmer, a quienes el señor Chorro Llopis, Teniente Fiscal, acusaba de los hechos siguientes que estimamos relacionados con el fracasado movimiento revolucionario y realizados tal vez bajo órdenes recibidas de personas o entidades que no han sido determinadas:

En la noche del 5 al 6 de octubre el procesado Palmer condujo en su automóvil desde Manacor a Artá a un sujeto que no se ha podido determinar, quien fuera, el cual habló con el también procesado Lorenzo Grau, que era el Presidente de la Sociedad "Alianza Obrera de Artá" y desde aquel momento quedó nombrado un Comité formado por el citado Garau y todos los procesados Gabriel a Grau y Vicente Miquel Piris, que acordaron declarar la huelga general revolucionaria y en unión de los demás procesados pintaron y colocaron en distintos sitios del pueblo de Artá pasquines que decían:

"Artanenses, a la huelga.—Viva la revolución" y en las primeras horas del día 6 se dirigieron a la Estación del abandonaron el trabajo y no salieron los trenes, y con el mismo fin de interrumpir toda actividad se situaron en la carretera para impedir que fueran al trabajo los obreros, llegando a cortarse un hilo telegráfico y telefónico entre Artá y Capdepera, que interrumpió la comunicación; todo ello preparado, para conseguir el fin que se proponía, para no prosperar ni se extendió a más actos por no ser secundados por elementos suficientes y por la intervención de la fuerza pública.

Considerando estos hechos como constitutivos del delito de rebelión en grado de tentativa, previsto en el número quinto del artículo 288 y penado en la parte última del 240 en relación con el 52 todos de Código Penal, y pedia para cada uno de los procesados la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas. Debe acordarse también la disolución de

las sociedades "Casa del Pueblo" y "Alianza Obrera de Artá".

Ostentaban las defensas el letrado don José Feliu Rosselló por Andrés Palmer y don Ramiro Sánchez la de los otros procesados.

El primero de ambos abogados negaba que haya su patrocinado cometido delito alguno. El abogado señor Sánchez entendía que sus defendidos podían haber infringido la ley de huelgas y nada más, cabiéndoles por tanto una pena máxima de 75 pesetas de multa.

Al comenzar la prueba fueron presentando declaración los encartados, pocos o más o menos en la forma siguiente:

Lorenzo Garau.—Dijo que pertenecía a la organización socialista de Artá y ocupaba el cargo de Presidente de la "Alianza Obrera de Artá".

Negó que recibiera órdenes para organizar ninguna huelga revolucionaria; que sólo recibió órdenes de un compañero de Manacor de que se declarase una huelga pacífica.

Negó que se nombrara ningún Comité, sino que ya estaba nombrado desde hacía tiempo, para los actos sociales que pudieran ocurrir.

Que ignoraba que se colocaran pasquines revolucionarios en el pueblo de Artá.

A preguntas de la Defensa dijo que la noche del cinco fué llamado por el cabo de la eBnémerita y que éste le preguntó si pensaba declarar la huelga contestándole afirmativamente, pero de carácter pacífico; que exhortó a sus compañeros a que guardaran una actitud pacífica; que no se produjo ninguna coacción; que nadie se vió privado en Artá de ningún artículo de primera necesidad.

Lorenzo Muntaner.—Dijo que también pertenecía a la organización socialista y que colocó algunos pasquines excitando a la huelga, pero que no recordaba lo que decían; que presenciaba la colocación de los pasquines la Guardia municipal, y no se opuso.

Sebastian Ginard.—Dijo que también colocó algunos pasquines pero que no intervino en el movimiento, pues solo se limitó a invitar a los vecinos a la huelga general pacífica; que recibió la orden de colocar los pasquines de un tal Mestre, que les dijo que el Alcalde estaba enterado, y autorizaba la colocación de dichos pasquines.

Mateo Sancho negó que invitara al

EL DOCTOR DON JUAN ALZINA MELIS

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE BARCELONA PARA DEFICIENTES

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Visitará en el consultorio del Dr. Comas, calle de Santo Domingo, el viernes 21 del actual.

EPICERIE CENTRALE

Plaza de Cort, 13

Casa especializada en fiambres de todas clases: —: Riquisimos salchichón de Vich —: Butifarra Catalana —: Toda clase de embutidos alemanes.

Conservas de todos los países: —: Quesos del País y Exertanjero.

Turrónes, Concaína: —: Jijona —: Mazapan Cádiz.

Las primeras marcas mundiales de Champagne: —: Vinos de Jerez y Málaga.

Mantequilla fresca de los Pirineos, única en Palma.

Caviar de Rusia y conservas de foie-gras: —: Legítimos jamón Serrano y Andorrano.

Servicio rápido a domicilio. TELEFONO 1262

SILLERIAS CONFORTABLES

Visitando esta su casa economizará el 50 por ciento, bajo la norma de solidez y elegancia.

IGNACIO IGLESIAS Frente Iglesia de Santa Cruz.

Dietario Agenda para 1935

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1935, contiene:
UNA PEQUEÑA GUIA DE MALLORCA. — PLANO DE PALMA. — Tarifas postales nacionales. — Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc. — Tarifas telegráficas. — Estaciones radiotelegráficas nacionales. — Tarifas de impuestos de sucesión. — Timbre del Estado. — Impuesto de Cédulas personales. — Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel y lujosamente encuadernado, pesetas 2'75

Imprenta y Librería de JOSE TOUS, Plaza de Cort, 29 y 30.

POR TELÉGRAFO

La política

LOS CEDISTAS Y VILLALOBOS

Madrid, 18 (11 n.)

En los pasillos del Congreso entre algunos diputados de la CEDA se comentaba el disgusto que existe acerca de la actuación de Villalobos.

Una personalidad de la CEDA decía que las cosas que viene realizando rebasan todo lo que podía suponerse.

LA INSCRIPCIÓN MARÍTIMA

A la mesa de Congreso se ha presentado una proposición pidiendo que el alistamiento en la inscripción marítima se desglose de la subsecretaría de la marina civil, y pase a depender directamente del Ministerio de Marina.

EL MINISTRO DE ESTADO

El señor Rocha ha dicho que mañana presentará sus credenciales al nuevo Embajador de Cuba señor Céspedes.

Pasado mañana ofrecerá un vino de honor al personal de la armada por cumplirse el primer aniversario de su nombramiento de Ministro de Marina.

LOS DE ACCIÓN REPUBLICANA

La minoría de Acción Republicana ha rogado a los diputados que la componen que asistan a la sesión de mañana por la tarde para presenciar la interpelación del señor Pascual Leone sobre la censura para los extractos de las sesiones de Cortes.

LAS FUERZAS TERRESTRES

Por ausencia del señor Lerroux, en el Congreso el señor Rocha leyó el proyecto del Ministro de la Guerra fijando en 145.000 hombres el máximo de fuerzas terrestres en la Península, Baleares, Canarias y África para 1935, sin contar las penitenciarias y fuerzas de inválidos.

LOS TRADICIONALISTAS

Los diputados tradicionalistas decían que se opondrán resueltamente a que se apruebe rápidamente el proyecto de ley de arrendamientos, pues es asunto que debe examinarse con detenimiento.

UNA INVITACIÓN A ROYO VILLANOVA

El diputado agrario ha dicho que

ha recibido un requerimiento de un centro federalista de Barcelona para que vaya a dar una conferencia de controversia sobre el problema del Estatuto.

LAS SESIONES DE HOY, MIÉRCOLES

Al terminar la sesión dijo el señor Alba que en las de mañana (hoy miércoles) se avanzará bastante el proyecto de ley de arrendamientos, que se discutirá en la matinal.

Confirmando que por la tarde se procederá a la elección de Presidente del Tribunal de Garantías.

También se procurará discutir el proyecto de ascenso del General Batet.

HOMENAJE A DON EMILIANO IGLESIAS

En el Hotel Palace se celebró el banquete homenaje al diputado radical don Emiliano Iglesias, organizado por los alcaldes de los Ayuntamientos de Galicia, que han venido a Madrid con ocasión de realizar diversas gestiones. Presidieron con el homenajeado don Basilio Alvarez, el gobernador de Pontevedra, el alcalde de Vigo y varios diputados radicales gallegos. Ofreció el agasajo el gobernador de Pontevedra y hablaron los alcaldes de Pontevedra y, finalmente, el señor Iglesias. Este aludió a los problemas planteados en Galicia, combatiendo a los separatistas. Los galleguistas—dijo—deben tomar ejemplo de lo ocurrido allí. Históricamente su vida de luchador político y expulso de las injusticias que ha sufrido. Dedicó un recuerdo al Sr. Lerroux. Aludió también a la colaboración de la CEDA y los radicales, los hombres amantes de la patria deponen ante el supremo interés de la misma sus diferencias políticas cuando ven en peligro la existencia del propio país. Atacó duramente a los gobernantes del bienio. Fué muy aplaudido.

EL RECLUTAMIENTO DE LA MARINA DE GUERRA

El señor Manglano, tradicionalista, ha presentado una proposición para que se reintegren al Ministerio de Marina, las funciones de reclutamiento de la marina de Guerra, que pasaron al Ministerio de Industria y Comercio con los servicios de la Marina mercante.

El problema planteado en su propuesta es un tema más apropiado para una disposición transitoria que para el artículo primero que se está debatiendo.

Explica a continuación una abundante doctrina jurídica en torno a la tierra y a la propiedad de la misma. Termina rogando al autor del voto particular que lo retire o, al menos, lo aplaque hasta el final.

El señor Díez Pastor rectifica y su voto no prospera.

Se acepta luego otro voto particular del señor Irzueta, que ya Comisión incorpora al dictamen.

El señor Irujo defiende una enmienda encaminada a que la ley de Arrendamientos rústicos no merme los derechos morales del país vasconavarro.

Dice que el Derecho civil foral está garantizado por la legislación del Estado con carácter general y, por consiguiente, debe mantenerse también en lo que se refiere a los arriendos de las tierras. Agrega que el Derecho foral tiene regulado ya todo lo que con el campo se refiere, e incluso va más adelantado que las leyes de la República, pues ya tienen resuelto hasta lo del patrimonio familiar agrícola.

Habla luego de los retractos vigentes en el País Vasco, los cuales no se citan en el proyecto que se discute, mientras se habla de otros retractos que allí no existen.

Afirma que en materias como la de arrendamientos rústicos no se puede legislar con carácter general para todo el país pues existen en las regiones peculiaridades y formas distintas de las que no se puede prescindir.

El señor Azpeitia le contesta por la Comisión, diciendo que el Derecho foral está truncado desde las Constituyentes, y ahora se va a restablecer el equilibrio. Anuncia que la Comisión, diciendo que el Derecho foral está truncado desde las Constituyentes, y ahora se va a restablecer el equilibrio. Anuncia que a Comisión no puede aceptar la enmienda.

El señor Irujo rectifica, insistien-

do en sus manifestaciones anteriores.

También rectifica el señor Azpeitia. Este, cita numerosas leyes, y cada vez que nombra una, el señor Irujo le interrumpe diciendo: No se cumple. Ni esa. Ni la otra, etc.

El señor Irujo no se resigna a retirar su enmienda y solicita votación nominal.

Terminado el debate sobre la totalidad comienza la discusión del articulado.

El señor Rodríguez Pérez consume un turno y combate el proyecto diciendo que perjudica a las provincias gallegas.

Pide que se vea la fórmula de regularizar la renta rústica en las cuatro provincias gallegas.

Interviene el Ministro de Agricultura.

Dice que cree pueden redactarse contratos de carácter regional o comarcal dentro de los principios generales que establece la ley.

En el artículo adicional pueden fijarse las excepciones de formulismo con arreglo a las características regionales.

El señor Rodríguez Pérez dice que mañana mismo presentará una enmienda como artículo adicional acerca de esta cuestión.

El ministro cree que debe buscarse una fórmula para que ese artículo adicional recoja los problemas análogos planteados en otras regiones, pues no puede hacerse un artículo para cada una de ellas.

Cree que la rentabilidad debe hacerse con arreglo al valor del producto de la tierra.

Varios diputados protestan de esa teoría que consideran absurda.

El señor Ministro lo niega, asegurando que es la teoría que sustentó el señor Sánchez Román en las Cortes Constituyentes.

Queda aprobado el primer artículo. Comienza la discusión del segundo y se aceptan algunas enmiendas.

Se rechazan otras varias enmiendas al artículo segundo y se suspende este debate.

SESIONES MATUTINAS

El señor Alba propone que desde mañana se celebren sesiones matutinas de 10 mañana a 130 tarde para discutir únicamente el proyecto de ley de arrendamientos y al objeto de que las vacaciones puedan comenzar el día 21.

La propuesta produce gran revuelo y los diputados discuten.

En vista de ello se apela a la votación ordinaria.

Los que rechazan la propuesta se ponen de pie, entre ellos el señor Rodríguez Viguri. Suman 21.

El señor Alba dice: No precisa siquiera el recuento pues se advierte que son más los que han quedado sentados. Por lo tanto queda aceptada la propuesta presidencial.

El Sr. Rodríguez Viguri protesta y asegura que no hay cien diputados y por lo tanto no puede tomarse acuerdo.

Se produce gran algarabía y los diputados agrarios abandonan los escaños.

El señor Lamamié de Clairac pide la lectura del artículo del reglamento referente a las sesiones extraordinarias, con arreglo al cual precisan doscientos votos para tomar acuerdos.

El señor Alba recuerda lo hecho para los presupuestos.

Además, dice, el acuerdo está ya votado aunque puede volverse a suscitarse el asunto en la sesión de mañana por la tarde y la Cámara dirá si siguen las sesiones dobles o no.

El señor Lamamié de Clairac in-

siste en su propuesta y el señor Alba vuelve a sostener que todas las minorías le autorizaron para hacer la propuesta.

Si el señor Lamamié lo desea, dice, puede incluso presentar su voto de censura contra la Presidencia.

Enseguida corta el uso de la palabra al señor Lamamié.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pasa a esta sección y el señor Nuvaja, agrario, se ocupa del problema del trigo.

Le contesta el Ministro de Agricultura afirmando que el Estado no puede arduar todo el trigo sobrante como propone el señor Nuvaja.

El criterio mío, añade, es llegar cuanto antes a la tasa, no sólo del trigo, sino del pan y harinas pues hay que acabar con el desbarajuste que existe en la cuestión de los trigos.

Para ello estudio una ley de tarifas que traeré aquí y estoy convencido que mientras no se llegue a la tasa nada se logrará.

Y se levanta la sesión a las 9'11 de la noche.

Romanones y los últimos días de la monarquía

Madrid, 18 (11 n.)

El conde de Romanones ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

—Por suerte amarga, fui yo el ministro último que estuvo en la cámara regia el histórico día del 14 de abril de 1931. Y por la misma amarga suerte, fui yo quien, a requerimiento del rey, tremolé la bandera blanca e inicié las conversaciones en casa del doctor Marañón, celebrando la entrevista con el actual Presidente de la República, para tratar de la transmisión de poderes al Comité republicano.

Para los que dicen, y son bastantes en la actualidad, que no supimos defender en aquel trance al rey, sólo tengo una sonrisa, como contestación a su incompreensión o a su falta de memoria. Yo me pregunto qué hubieran hecho ellos si hubieran formado parte de aquel Ministerio, vista la actitud de desamparo de todos los que tenían el deber de ayudar y hasta la actitud de desafecto personal que se dió en aquellos hechos históricos. Hasta el último soldado quedó retirado del Palacio. El histórico alcazar quedó sólo como refugio de un hombre que simbolizaba un régimen secular, abandonado en la adversidad del bien nutrido generalato de la monarquía sólo hubo un hombre que tuvo la nobleza y la gallardía de ofrecerse al caído.

El Comité revolucionario me había comunicado las condiciones en que el rey había de salir de Palacio. Conociendo yo la categoría moral de las personas en cuyas manos estaba ya de hecho el poder, hice al rey la solemne promesa y le garantice con mi cabeza de que podía marchar tranquilamente. Como algún ministro respondió que no daría nada por mi cabeza, yo le dije que quizás él no estuviera tan seguro de la suya como yo lo estaba de la mía.

Yo fui tres veces presidente del Consejo, catorce veces ministro, y presidente del Congreso y del Senado, y no puedo hacer creer a las gentes que no fué el único responsable el rey, sino que también nos cabe responsabilidad a los que desempeñamos el poder, a los que dimos las normas legislativas y a los que durante muchos años ocupamos los más destacados puestos de la política del régimen. Sólo con la austeridad en la conducta política podremos encontrar la redención a los pecados de ese tipo.

Esta norma la sigo yo desde que se proclamó la República. Desde su proclamación yo no tuve inquietudes ni temores que otros tuvieron. Viví en España con todos mis hijos, porque sería muy difícil que el nuevo régimen pudiera ser más duro y cruel conmigo que la Dictadura de los siete años. En la plenitud de los derechos ciudadanos busqué y obtuve la representación popular en las Cortes Constituyentes. Fui el único hombre del régimen caído que busqué en el ambiente parlamentario la defensa de sus ideales. En las Cortes actuales sigo ostentando la representación popular con la misma significación monárquica que corresponde a toda mi historia política liberal, constitucional y

parlamentaria. No creo en la panacea de nuevas formas para la estructuración del Estado.

Si yo estuviera entre los treinta o cuarenta años, estaría combatiendo de lleno para que prevaleciera el régimen liberal y democrático de la monarquía; pero yo no puedo borrar esos años, y aunque lo pudiera no los borraría si tuviera que sufrir tanto como he sufrido. Mi conducta la atempero a mi amor a la patria. No creo que el espíritu humano encuentre formas capaces de sustituir al régimen parlamentario como expresión de la voluntad nacional, manifestada por medio del sufragio universal.

A otras preguntas del reportero acerca de las diferencias que separan a los distintos grupos monárquicos eludió contestar y en la conversación tuvo intencionados silencios y reticencias tan importantes como sus declaraciones.

Declaraciones del Ministro de Gobernación

Madrid, 18 (11 n.)

Un redactor tuvo ocasión de hablar en los pasillos de la Cámara con el ministro de la Gobernación.

El señor Vaquero nos dijo que a medida que pasan los días se halla más satisfecho por la eficacia de las medidas adoptadas en Asturias para el esarme y pacificación de los espíritus. Los obreros—dijo—cumplen escrupulosamente los requisitos de modo oficial se les exige para reintegrarse al trabajo. Aunque faltan muchas armas, tiene el convencimiento de que gran parte estarán enterradas y escondidas. Además, a diario se encuentran en buena proporción.

Nos añadió que pasarán cien años antes de que puedan repetirse los sucesos pasados.

Preguntado acerca del viaje del comandante Doval a Madrid, dijo que no había ido llamado oficialmente.

Tengo el convencimiento—agregó—de que se halla satisfecho en su cargo en Africa.

También le preguntamos sobre el traslado de los ex consejeros de la Generalidad, diciendo supone no se verificará hasta que pasen las Pasuas, no habiéndose todavía pensado en el lugar en que se les alojará.

El señor Lerroux regresa a Madrid

Madrid, 18 (11 n.)

Sevilla.—Esta tarde el señor Lerroux visitó el Ateneo.

En un grupo de amigos recitó una poesía suya haciendo un canto al trabajo.

Después de firmar en el album visitó el Círculo Mercantil.

A las cuatro de la tarde marchó a Madrid acompañado de los Ministros y del Subsecretario.

Antes de marchar agradeció al Alcalde las atenciones que se le han dispensado.

La presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid, 18 (11 n.)

Siguen los comentarios acerca de la provisión de la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva, ha dicho a los periodistas que no podía hablarse de la candidatura del ministro del Trabajo señor Anguera de Sojo. Según sus noticias, el presidente del Supremo, señor Medina, ha manifestado que renunciaría al cargo en el caso de ser nombrado presidente de dicho Tribunal. Por lo tanto, no queda más candidatura que don Fernando Gasset, a quien votará la mayoría disciplinadamente.

Los monárquicos presentan un candidato, el señor Pradera, que se llevará pocos votos.

Después los periodistas conversaron con otra personalidad del Congreso, la que les manifestó que desde luego podía darse la noticia de que el candidato del Gobierno para la presidencia del Tribunal de Garantías, era don Fernando Gasset. Ya están hechas las candidaturas para proceder a la votación mañana, miércoles.

Es natural—agregó—que don Alejandro haya pensado en el señor Gasset, para premiar toda una vida de republicanism intachable. Siendo como era el señor Gasset vicepresidente del Tribunal, y últimamente presidente interino, nada más lógico que para ocupar este cargo se haya pensado en dicho señor. Desde luego, obtendrá una votación nutridísima, pudiendo decirse que, a excepción de los monárquicos, lo votarán todos.

El Papa y Pita Romero

Madrid, 18 (11 n.)

Roma.—Su Santidad el Papa ha celebrado una conversación privada con el Embajador español extraordinario señor Pita Romero.

La entrevista duró media hora.

Lo que dice Anguera de Sojo

Madrid, 18 (11 n.)

Preguntado el señor Anguera de Sojo si en el Consejo de mañana se tratará de los nombramientos del Presidente del Tribunal de Garantías y del Gobernador General de Cataluña, dijo que aunque a punto fijo lo ignoraba creía que se trataría de ello.

Añadió que él llevaba un decreto suspendiendo durante cuatro meses algunas bases del decreto vigente sobre coordinación sanitaria.

El proceso contra el señor Dencás y otros asuntos del Tribunal de Garantías

Madrid, 18 (11 n.)

Se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, firmando el auto de procesamiento contra el ex consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Dencás, y dos sentencias por recursos de amparo.

El señor Gil y Gil, juez instructor del sumario contra el Consejo de la Generalidad, manifestó que esta tarde de sale para Zaragoza, con objeto de descansar durante los días de Pascua. Agregó que su opinión personal es la de que al señor Company debe considerársele como diputado, toda vez que la ley de incompatibilidades fué posterior a la elección de Presidente de la generalidad.

El secretario del Tribunal, señor Serrano Pacheco, manifestó a los periodistas que los plenos no se reanudarán hasta los primeros días de enero.

AMPLIACION

Como ampliación de la reunión celebrada esta mañana por el pleno del Tribunal de Garantías sabemos que impresión de que el sumario contra bre las últimas audiencias, dió la el señor Gil y Gil, en su informe so el Consejo de la generalidad, está casi terminado y que muy posiblemente la vista se celebrará en febrero, no trasladándose a los consejeros de la Generalidad hasta después de las próximas festividades.

La impresión que había en el Tribunal de Garantías era de que se elegiría presidente del mismo a don Fernando Gasset.

Más sobre la declaración de González Peña

Madrid, 18 (11 n.)

La comisión de suplicatorios ha regresado de Asturias.

Refiriéndose a la declaración de González Peña dijo uno de los miembros, que aquél dijo que había tomado parte en el movimiento pero sin formar parte de los Comités ni del mando, pues tanto los sindicalistas, como los comunistas se opusieron tenazmente a que en los Comités figurasen socialistas.

Indicó el lugar exacto donde se hizo el reparto de los millones substraídos al Banco de España y afirmó que él no produjo ninguna muerte, ni hechos violentos, sino que por el contrario trató de impedir cuantos pudo.

Espérase la detención de los lugartenientes de González Peña.

La comisión se mostraba pesimista respecto a la declaración de González Peña.

UNA NUEVA DECLARACION

En la nueva visita que hizo la Comisión de suplicatorios a González Peña, se asegura que éste se ratificó en sus declaraciones anteriores.

Insistió en que del dinero robado al Banco solo se hizo cargo de una cantidad con el único fin de poder huir.

Se asegura que indicó el sitio en que está oculto el resto del dinero sustraído que se calcula en unos doce millones.

Después de la revolución

CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 18 (11 n.)

Teruel.—Se celebró un Consejo de Guerra contra catorce sindicalistas procesados por los sucesos revolucionarios de Diciembre, en Alcoriza, a consecuencia de los cuales resultó herido un guardia civil que ha quedado ciego.

El Fiscal solicitó la pena de muerte para Felix Omedes y veinte años para cada uno de los restantes procesados.

Se desconoce la resolución.

EL TRABAJO EN LAS MINAS

Oviedo.—Se ha reanudado el trabajo en diversos grupos mineros de la zona de Mieres.

No se trabaja en la mina de San Vicente que pertenecía al Sindicato minero, pues por disposición del Gobernador ha pasado al Estado.

El Gobernador ha dicho que en la fábrica de armas solo pueden admitirse por ahora doscientos obreros de

Jueves día 20 Diciembre

Inauguración

BAR CRILLON

Plaza de la Lonja número 9

(entrada por la Calle Remolares)

ochocientos que trabajaban antes de la revolución.
TROTEO CON LOS REBELDES
 Gijón.—La benemérita sostuvo un troteo con los grupos revolucionarios que quedan en los montes de Nueva de Arriba.
 Logró detener a 71 individuos.
SE SUICIDA AL SER DETENIDO
 Oviedo.—En Sotrondio fué detenido Angel Laneiros, acusado de haber

Ultimos Telegramas

LA DIPUTACION DE MADRID HA HEREDADO

Madrid 19 (2 t.)
 La Diputación de Madrid ha heredado un legado de un filántropo granadino, consistente en 175 mil pesetas, que valen, un cuadro de Goya, una tienda y una casa.

CONCURSO FALLADO

Ha sido fallado el Concurso para el nuevo Hipódromo de Madrid, premiándose el proyecto de los arquitectos señores Arniches, Domingo e Ingeniero Torroja.
 Dará al nuevo Hipódromo el espaldado carácter de finca campera de Andalucía.

Las obras comenzarán inmediatamente con objeto de aliviar la crisis del trabajo. Costarán tres millones de pesetas.

UNA CONFERENCIA

En el Círculo Mercantil dió, anoche, su anunciada conferencia el señor Sazatornido.

Afirmó que España tiene ahora pulso. Que la revolución fué organizada desde los Ayuntamientos de toda España. En primavera se preveía ya la sublevación de Cataluña en colaboración con los socialistas.

Por tanto, no debe irse a las elecciones municipales sin haber modificado la actual legislación Municipal.

Dice que su historia se puede escribir leyendo su colección.
 "El Socialista" habla de su actuación en el Municipio de Madrid el cual dice debe ser objeto de Régimen especial.

LA COLA PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

Ayer comenzó a formarse cola en el edificio de Loterías para el sorteo del día 22. Los primeros fueron 3 hombres y 4 mujeres. Anoche formaban en la referida cola 17 personas, todos obreros parados.

INVITACION A GIL ROBLES

Los Diputados de Acción Popular han invitado al señor Gil Robles para que durante las vacaciones vaya a Oviedo para asistir al homenaje que se tributará a cuantos colaboraron en pro de Asturias en la Cámara.

LA JORNADA PARA LOS METALURGICOS

Madrid, 19 (2 t.)
 En Valencia los patronos metalúrgicos han comunicado al Gobernador la decisión de restablecer la semana de 48 horas. Los obreros que paren serán destituidos.

En Zaragoza la huelga de metalúrgicos ha terminado. Los obreros han vuelto al trabajo.

EN CUBA SIGUE LA AGITACION

La Habana.— Sigue la inquietud por la amenaza de un movimiento.
 Ayer estallaron en diversos sitios cuarenta bombas. Una estalló frente al centro Asturiano, resultando dos hombres y dos mujeres muertas.

Se han adoptado grandes precauciones. En las calles se nota un lujo de precauciones.
 Se han practicado numerosas detenciones de elementos comunistas.

ROBADO Y AGREDIDO

Granada.— Tres individuos atracaron a un carpintero que salía de una taberna le robaron 35 pesetas que llevaba y le golpearon después.

La «Gaceta»

Madrid 19 (2 t.)
 La «Gaceta» de hoy inserta las disposiciones que siguen:

Acuerdo de que las disposiciones con tenidas en el decreto de 13 del actual suspendiendo el funcionamiento de los plenos de jurados mixtos de trabajo, entre en vigor a partir de la fecha de su publicación en la «Gaceta».

Un orden dictando reglas relativas a los trabajos de revisión de censos de campesinos.

Otra llamando y emplazando al procesado José Dencás, vecino de Barcelona y ex consejero de la Gobernación de la Generalidad de Cataluña, para comparecer ante el Tribunal de Garantías dentro del término de diez días, con el fin de prestar declaración en el sumario que se le instruye por rebelión militar, y advirtiéndole que de no presentarse será declarado en rebeldía. Al mismo tiempo se encarga a las autoridades civiles y militares la busca y captura del procesado.

Orden circular fijando en 5996 el número de marineros necesarios para el servicio de la marina de guerra durante el año 1935, de los cuales 4.000 ingresarán en servicio procedentes de la inscripción marítima, y el resto voluntarios. También se dispone que en primer lugar de enero se efectúe el primer llamamiento ordinario del primer grupo en primera situación de servicio activo que representa un total 1325 hombres, debiendo contribuir cada base naval en la proporción que se indique

volado con dinamita la Cámara Santa de la Catedral.

Cuando se le conducía a la cárcel huyó lanzándose al río.

Poco después fué hallado su cadáver.

HALLAZGO DE DINERO

Oviedo.—Fuerzas del batallón ciclista han encontrado 12.000 pesetas escondidas en un caserío.

El partido Hungria-España

Madrid 19 (3 t.)
 En el partido de mañana entre Hungría y España se rendirá homenaje a Zamora y al equipo que defendió a España en el Campeonato del mundo en Italia.

Asistirá al encuentro el Presidente de la República que entregará las medallas a los jugadores que se encuentran en Madrid y al seleccionador nacional del equipo.
 Reñna enorme interés por este partido.

La semana parlamentaria

LO QUE FALTA DISCUTIR

Madrid 19 (12 t.)
 Se han comentado los esfuerzos que se hacen para aprobar la ley de Arrendamientos rústicos antes de las vacaciones de Pascua, pero a pesar de las sesiones dobles se duda que pueda conseguirse pues la ley tiene más de 80 artículos y la comisión solo tiene dieciséis y en el salón de sesiones queda por votar el artículo segundo.

El jueves y viernes se discutirá el suplicatorio de González Peña y en cuanto al de Bruno Alonso parece que ofrece más dificultades pues la comisión tiene que estudiar el caso.

EL DISGUSTO DE LA CEDA

En los círculos políticos se insiste en el disgusto de la CEDA e incluso de otros grupos de la mayoría por la política que desarrolla el señor Villalobos en Instrucción Pública.

Incluso parece que hasta algunos católicos están disconformes diciéndonos que al discutirse los créditos de Instrucción en la prórroga de los presupuestos combatirán la gestión ministerial de Villalobos.

La CEDA y los demás disgustados, creen que no ha cumplido la promesa

de llevar a las Cortes la reforma de segunda enseñanza y que además los nombramientos de Catedráticos de la Universidad de Barcelona se han hecho de un modo arbitrario.

Además, dicen que ha legislado por decreto varios asuntos que debían ir al Parlamento con lo cual sigue la inestabilidad de la Enseñanza.

Incluso le atacan en materia de primera enseñanza creyendo que ha infringido el Estatuto del Magisterio, especialmente en cuanto se refiere a la provisión de escuelas.

Interpelación sobre los planes de Instrucción Pública

Madrid, 19 (12'30 t.)

El Diputado provincial por Madrid señor Toledo, ha dirigido un ruego al señor Villalobos para que acepte una interpelación.

Dijo el señor Toledo que la característica fundamental de la política desarrollada por el Ministerio de Instrucción ha sido y sigue siendo un hábil y contumaz escamoteo por parte de la iniciativa ministerial al cooperar a la labor realizada por el Ministerio. Exige la debida fiscalización y examen por la soberanía de la Cámara y el necesario examen de la política desarrollada por ese Ministerio con relación al último movimiento y al significativo silencio guardado en los últimos debates sobre la revolución de Asturias y el régimen de Cataluña no obstante haber sido aludidos hechos y cuestiones relacionadas con el departamento de Instrucción Pública.

Ruégole que acepte la interpelación que le explana sobre esos extremos que a su juicio son exponente de una política desacertada y perjudicial para los intereses públicos.

Por otra parte la prórroga de los presupuestos impide a la Cámara examinar los créditos de Instrucción haciendo así el análisis de aquella política que se traduce en cifras y conceptos incluidos más para favorecer a las organizaciones y personalidades políticas que para acometer el desenvolvimiento de la cultura patria.

Por todo ello, añade, ruego a V. E. que saliendo del aislamiento que caracteriza su labor ministerial con respecto a las Cortes, acepte esta interpelación.

La petición del señor Toledo ha sido comentadísima en los círculos políticos, habiéndose incluso de posibles consecuencias.

La importancia del Consejo de Ministros

Madrid 19 (12 t.)

Por lo avanzado de la hora que llegó anoche a Madrid el señor Lerroux no se citó a Consejo para hoy ignorándose si se celebrará, aunque parece que sí y que se convocará a los ministros incluso por teléfono oficial desde la Presidencia.

El Consejo será interesante pues el Presidente dará cuenta de los dos candidatos para la Presidencia del Tribunal de Garantías y para el Gobierno eneral de Cataluña.

Incluso varios ministros afirmaron anoche que no conocen el nombre de éstos y que se conocerán en el Consejo de hoy.

Estos días ha circulado varios nombres pero por la misma diversidad de ellos parecen carecer de fundamento.

Para el cargo de Gobernador General de Cataluña se habla de una personalidad radical, aunque hay muchos partidarios de que sea una personalidad independiente.

El ministro de Agricultura seguramente no podrá asistir al Consejo de hoy y el señor Rocha tendrá que abandonar la reunión para asistir a la presentación de credenciales del Embajador de Cuba.

Lo que dice Aizpun

Madrid, 19 (12 t.)

El Ministro de Justicia señor Aizpun decía anoche que indudablemente el Consejo se celebrará hoy a pesar de la sesión matutina pues no queda otro día hábil antes de la clausura del Parlamento, puesto que el jueves habrá Consejo en Palacio.

Agregó que antes de las vacaciones se habrá aprobado la ley relativa al Tribunal Supremo.
 Hoy consultará con el señor Lerroux tres puntos dudosos y después de leído el proyecto en la Cámara la comisión podrá dictaminar inmediatamente.

Proyectos de Anguera de Sojo

Madrid, 19 (12 t.)

El señor Anguera de Sojo llevará hoy al Consejo un decreto suspendiendo durante cuatro meses algunas bases del decreto de coordinación sanitaria.

También llevará una modificación

de la ley de Asociaciones Profesionales.

Nos dijo el Ministro que no ocultaba que en la Cámara se examinará criticándola la gestión ministerial del señor Villalobos.

Es un criterio aprobado en la reunión de la CEDA y se cumplirá en cuanto sea posible.

Dencás, se defiende

Madrid, 19 (3 t.)

Un periódico publica unas declaraciones que el ex-consejero de la Generalidad señor Dencás ha hecho en París.

Ha dicho que se proponía marchar a un país americano donde hubiese reciprocidad de validez de los títulos académicos, para poder ejercer la medicina, pero he desistido del viaje, en vista del acuerdo del Tribunal de Garantías en pedir su extradición hasta que el Gobierno francés decida.

Añadió que justificará la inversión de las cantidades por las cuales se le acusa.

Después del movimiento revolucionario

Madrid 19 (2 t.)

En Alcoriza han sido detenidos 14 individuos que tomaron parte en el pasado movimiento.
 En Teruel se ha celebrado un Consejo de Guerra contra 16 paisanos por la pasada revolución. Pídesese para una pena de muerte y 20 años de reclusión para los restantes.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN REBELDE

Oviedo.— En las ruinas del Instituto fué hallado el cadáver de un revolucionario ya descompuesto.
 Al lado tenía un fusil cargado y en los bolsillos le fué encontrado un reloj con cadena, un encendedor, dos pulseras y un rosario.

Se cree que todo ello es producto de un saqueo.
 También se le hallaron algunas municiones y un papel que parece un salvo conducto del comité revolucionario.

La sesión de Cortes de esta mañana

Madrid, 19 (3'15 t.)

A las 10'40 de esta mañana se abre la sesión bajo la Presidencia del señor Alba.
 Las tribunas excepto la pública se hallan desiertas y los escaños casi desiertos.

En el banco azul el señor Rocha.
 Aprobada el acta, el señor Rodríguez Viguri protesta de las sesiones matutinas acordadas por jefes de minorías que después no asisten a las sesiones.
 (Entra el Ministro de Agricultura).
 Continúa la discusión de la ley de arrendamientos.

La comisión acepta en parte el voto particular del señor Rodríguez Jurado.
 Se rechaza una enmienda del señor Lucía que defiende el señor Bosch.

Después el agrario señor Molero defiende una enmienda sobre la duración de los contratos celebrados por padres o tutores en representación de los menores de edad.

El señor Azpeitia en nombre de la Comisión, la rechaza.
 (Sigue la sesión).

Conferencia telefónica

(CELEBRADA CON MADRID A LAS 5 DE LA TARDE)

Final de la sesión de esta mañana

Sigue la sesión del Congreso.
 El señor Molero defiende una enmienda y después de su intervención se vota quedando desechada por 46 votos contra 42.

El señor Lamamie de Clairac dice que la votación no es válida por no haberse reunido el número de cien votos que marca el reglamento.

El señor Alba lo reconoce así y dice que se repetirá la votación.
 El Ministro de Agricultura salva su voto en esta enmienda pues su opinión difiere de la sostenida por el señor Azpeitia en nombre de la Comisión.

Intervienen otros oradores que continúan defendiendo varios votos particulares.

A uno del señor Lamamie de Clairac contesta el Ministro y aquél lo retira.
 Y se levanta la sesión a las 1'20 de la tarde.

NUEVO EMBAJADOR

Con el ceremonial de costumbre presentó sus credenciales el nuevo Embajador de Cuba en España don Carlos Manuel de Céspedes.
 Entre el Embajador y el Presidente de la República se cambiaron los discursos de rúbrica.
 Después el Presidente recibió en audiencia al Subsecretario de la Presidencia y al Presidente de la Cruz Roja.
 También recibió a los generales Villegas y Regulez.

LO QUE DICE LERROUX

El Presidente del Consejo dijo que

hoy se celebrará Consejo en el Congreso.

Nos ocuparemos de la sentencia de muerte que ha recaído en el Consejo de Guerra celebrado en Barcelona.

Dijo que las votaciones de quorum serán seguramente el jueves o viernes. Hoy haremos un recuento.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Vaquero dijo que se había registrado un intento de atraco en la calle del Arenal.
 El coche que utilizaban los atracadores iba conducido por un francés y llevaba otro individuo de la misma nacionalidad.
 —¿Habrá Consejo hoy?— se le preguntó.
 —Solo un cambio de impresiones.

EL SR. JALON

El ministro de Comunicaciones hablando con los periodistas dijo que aunque se levante el estado de guerra subsistirá la censura de prensa.

En cuanto a la aprobación de la ley de prensa, depende de que antes el Ministro apruebe el proyecto.

BOLSA DE BARCELONA OPERACIONES A PLAZO

Nortes.	51'90
Alicantes.	40'25
Andaluces.	13'75
Gas E.	114'00
S. Española Minas Rif.	55'75
Tabacos Filipinos.	313'00
Unión Espa. Explosivos.	102'85
Banco Hispano Colonial.	45'75
C. H. A. de E. (chade).	358'50
Aguas de Barcelona.	170'00

OPERACIONES AL CONTADO

Petróleos.	122'00
Cédulas Hipot 6 por 100	104'50
Acciones pref. Tele.	106'35

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	48'45
Id. suizos.	238'50
Liras.	63'00
Libras esterlinas.	36'25
Dollars.	7'36

18 diciembre de 1934.

EXTRANJERO

Madrid 19 (1'30 t.) (Urgente)

Pesetas.	3615
Dolares.	49475
Francos.	7484
Pesetas.	20725
Dolares.	1513
Libras.	7485

FABRA

¿ESTAN UDS. PREPARADOS PARA NAVIDADES?



COMPRE AHORA

su cocina de gas con horno, así conseguirá pasar unas alegres fiestas. Podrá preparar cómodamente ricos manjares durante dichos días.

¡Aproveche la ocasión, se acerca la fecha!

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35. - Calle Hornabeque, 52
 Av. Alejandro Rosselló, 106. - Av. 14 de Abril, 15

BORN

Mañana jueves ESTRENO a las 3:15

COCKTAIL MUSICAL

En Español

y

EL ULTIMO RODEO

REVISTA

Lunes 24 Estreno

Canción de Cuna

CINE

Asistencia Palmesana

Hoy martes:

ENTRE DOS CORAZONES

por Douglas Fairbaks (hijo)

y

A CASARSE MUCHACHAS

en español por Renato Müller.

Domingo día 23:

TENORIO MALLORQUI

o

Nazanyes d'en Vergueta y en Maga Cantons

per la Companya FUSTER - HERMANOS

Traslado

Taller Valencia

Reparaciones de Autos

Calle Zanoguera 12

de ANTONIO SALA

Se traslada en la calle

Luis Martí n.º 35 bis

(Ensanche)

lo que comunica a su distinguida clientela y público en general. Teléfono núm. 2052. (6575)

Baratura en Champañ

De las grandes marcas Raymond y Brunilda, Champañs espumosos Extra de la afamada casa Noyet de San Sadurn de Noya al infimo precio de 2'40 botella grande, también encontrarán Ron legítimo de Cuba, Cofias Jerez, Manzanilla y Moscatel a precios sin competencia y todas clases de conservas a precios baratísimos, aceites de sardinas superiores de 90 céntimos a 1'20 kilo. Ventas: Sindicato, 134. (6552)

NODRIZA

De 24 años, leche de pocos días, de sea criatura para criar en su casa. Carretera Inca, C'as Miot, C'ar Lay. (6565)

SE ALQUILAN

varias habitaciones con cocina económica y gas, Plaza García Orell, número 17, Café. (6457)

ALMENDROS

se vende un plantel a punto de trasplantarse. Razón: calle 11 de Febrero núm. 153. Palma. (6539)

En la plaza de Cort

se alquila entresuelo para despacho. Informes: Furió, 27, San Alegre, o Cort 9 de 11 a 1. (6451)

LOMBRICES (CUCS)

Desaparecen en breves días. Tómalo al ELIXIR VERMIFUGO ALTO DE SON SERVERA

NODRIZA

de 25 años primer hijo, leche de 6 meses, desea criar en casa de sus padres. Informes: Calle Mayor, 24. Sineu. (6535)

La Peluquería «CARLOS»

PARA SEÑORAS

De la calle Platería 49, se ha trasladado a la Avenida Antonio Maura, 14, 1.º (frente al Lírico y Hotel Alhambra). Especialidad en permanentes sin corriente sobre la cabeza, garantizadas por 8 meses, 12 ptas. (6580)

BOTONES

Se desea joven de unos 15 años para la librería Belloc, 14 de Abril, 23. Terreno. (6590)

VENDO

casita cerca plaza Toros por 1.400 duros, otra en La Libertad con cochera por 1.900. Informes: Capitán Vila, 41. (6598)

GANGA

Se vende piano en buen estado por 250 ptas. Blanquerna, 2, 4.º (6604)

SE NECESITA

APRENDIZ de 15 años para taller limpio y moderno, preferible domicilio Sta. Catalina. IDEAL. Lavado y Planchado. Espartero, 9. (6608)

2.000 PESETAS

precisión para ampliar negocio. Buen interés, garantía y corto plazo amortización. Ofertas a: N. 1247, Plaza de Cort, 9, 2.º (6603)

COMPRO PIANOLA

de ocasión. Dirigirse por escrito al número 6601 plaza Sta. Eulalia, 10, especificando precio, marca, número de notas y de rollos. Pago al contado. Reserva en las gestiones. (6601)

Mantones Manila

Señora líquida magníficos mantones Manila, legítimos, bordados a mano, a precios sumamente de regalo, se pueden ver todas las tardes de 5 a 7 Hotel Continental. (6610)

CABALLERO JOVEN

desearía conocer señorita mallorquina costumbres sencillas con fines matrimoniales. Escribir Apartado 190, señor González. (6610)

SE ALQUILA

pisito nuevo, calle Sta. Cruz, 34, propio para matrimonio sin hijos o persona sola. Hay agua corriente, gas y electricidad. Informes: Plaza O'ivar, núm. 6, mañanas. (6611)

COCHE

Sedán 7 H. P. 4 puertas casi nuevo, se vende a precio de ganga. Razón: calle Santa Eulalia, 21. (6609)

HABITACION

con o sin pensión se alquila muy cerca parada tranvía desde 5 ptas. Calle Félix de las Maravillas, núm. 17, 2.º (6612)

JOVEN DE 24 AÑOS

sabiendo francés y Contabilidad, desea colocarse en despacho, comercio o fábrica. Razón Archiduque Luis Salvador, núm. 20, 1.º (6521)

SE NECESITA

una criada, buena presentación, joven, sabiendo lavar y planchar y trabajos en general de una casa. buenas referencias, Palma Post, San Felio, 4. (6562)

GRAN OCASION

Se desea vender unas estanterías compuestas con buenos cristales y cañones apropiados para cualquier comercio, en muy buen estado, precio baratísimo. Local grande compuesto altos y bajos propios para industria o almacenes se alquilan por separado, apropiados para Garages. Calatrava, Miraflores frente al mar y entrada maraña. Razón: calle Calatrava, 56, 1.º 1.º (6586)

2 MAQUINAS

SINGER—b. c. para coser y bordar, se venden nuevas. Calle Alós, 4. junto Alfombrera. Santa Catalina. (6508)

VENDO BARATO

chalet planta baja construcción moderna a 1 km. de Palma, junto parada tranvía. Informes: Joaquín Botia, 13, (frente Instituto). (6587)

GANGA

Se venden o se cambian con solares o finca rústica cuatro yeguas y un caballo trótones. Informes: Plaza de Pedro Garau, 19. (6504)

MODISTA

precios económicos. Santo Cristo, 2, 1.º (frente Sta. Eulalia). (6476)

Moto con Sidecar

estupenda, se vende. Razón Numer. So cortu, núm. 73, 4.º (6534)

FALTA NIÑA

para trabajos de casa y recados. Calle J. Anselmo Clavé, 24, 1.º izq. (6549)

ALQUILO PISO

con o sin muebles, calefacción, cuarto baño y demás comodidades, en punto céntrico. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (6528)

Peluquería LLABRES

para permanentes «GALLIA» y manicura plaza Weyler, 19, 1.º (frente Gran Hotel, entre Hornos y Café) Teléfono, 20-88. (6528)

SE VENDE

una camioneta de reparto de 10 H. P. y un Citroen sedán 4 plazas o se cambia con coche torpedo 7 plazas. Informes. Julián Puig, Calle Gamundi, 5, Lluchmayor. (6319)

EN SON ALEGRE

a la orilla del mar se alquila 2.º piso, con baño, calefacción. Informes: Furió, 27, S. Alegre. (6452)

SE OFRECE

joven 34 años, serio, activo, práctico. Comercio o despacho, corresp. mecánico grafía, contable. Conozco varios ramos, con certificados excelentes. Dirigirse: A. P. Solé, San Bartolomé, 3. (6398)

POR 70 Pesetas

mensuales se alquila pequeña casita con bonito jardín y amueblada en Son Ametler. Informes: «La Toscana», Santa Catalina. (6544)

ENCARGADA

Sra. o Srta. para negocio único en Palma que aporte algún capital. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (6544)

VILLA GOYA

Se vende o se alquila, pisos modernos con calefacción y ascensor, 150 pesetas. 31 Diciembre, 33. (6533)

VENTA

De casas señoriales y toda clase de fincas. Agencia R. MIRANDA

Plaza Palou y Coll, 10. (4449)

PELUQUEROS

economizaréis tiempo y dinero afeitando con crema expofreso. Facilitamos muestra. FARMACIA CALAFELL Teléfono, 1446. (6489)

SE ALQUILA

un primer piso con todas sus comodidades y un local para negocio de 112 metros y se vende una planta baja. Informes: Carretera de Sóller, 71 (6525)

Urbanizaciones Son Quint

CUEVAS DEL PILAR

Solares y chalets. Facilidades de pago Avda. Alejandro Rosselló, 121 Teléfono 1313. PALMA. (6521)

GANGA

Se vende Camioneta Chevrolet. Garage Continental. (6379)

SE NECESITA

Necesito urgentes 2.000 pesetas por cuatro meses, para ampliar negocio que da buenos rendimientos. Pagaré buen interés. Escribir al núm. 6518. Plaza Sta. Eulalia, 10. (6518)

HABITACIONES

ventiladas y agua corriente a 2 ptas. Pensión desde 6 ptas. Trato familiar. Felio, 6, Palma. (6389)

Vendería barato

Salón estilo Luis XVI en muy buen estado, compuesto de seis sillas, dos sillones, un sofá curvado, otro recto y otro rincón, mesa centro, consola y musiquero. Informes: Antonio Villa, calle Joaquín Botia, 9, (Carpintería). (6485)

COMPRARIA

de ocasión, sillones de confort, un Ping-Pong y armarios pequeños con una puerta, sin luna. Vendería coche para bebé, color blanco, por 75 pesetas. Teléfono, 1086 (6532)

SE VENDE

En el ensanche grande solar con casa, lindante con calle Aragón. Informes: M. Mateu, Pelaires, 12. (6543)

Lecciones de Inglés

por profesor londinense experto; método rápido, sencillo y seguro; clases colectivas o particulares o a domicilio. Calle 31 de Diciembre, 46, 4. 1.º (6537)

SR. EXTRANJERO

con conocimientos de varios idiomas y de comercio busca colocación en Hotel como Secretario o en una Administración comercial. Dispone de algunas miles de pesetas para fianza. Darlo también un premio a quien le facilite la colocación indicada. Ofertas por escrito al núm. 6542 plaza Sta. Eulalia, 10. (6542)

EN EL PONT D' INCA

Tanto se vende como se alquila un piso y una tienda, precio económico, situación tranquila. Razón: Cestos, número 14, 3.º (6491)

SE BUSCA

chica joven para trabajo en casa de dos personas. Presentarse a plaza José Taronji, 5, 3.º dcha. Buena referencias indispensables. (6480)

GANGA

vendo casa de recreo con unos 12.000 metros de terreno con alimentos y pinar y auto sedán cuatro plazas. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (6547)

ESSEX 17 HP.

modelo 1932, Sedán 7 plazas, en perfecto estado de todo. Vendo por 4.000 pesetas, con facilidades de pago. Razón: calle Anselmo Clavé, 7, Garage. (6546)

SE DESEA

casa en el centro de Palma, amueblada o no, muy ventilada, y cuarto de baño, para dos señoras solas. Razón: calle Obispo Maura, núm. 9, 4.º (6539)

Primer y segundo Piso

en la calle de San Magín, nuevos y con baño. Se alquilan. Informes: Boiserie, 17, despacho. (6404)

¡Aprovechad ocasión!

Por tener que marcharme al extranjero vendería comercio Comestibles, bien situado y de mucho porvenir. Informes: Carnicero frente fonda «Les Palmeras», (6470)

Oficiala modista peletera

que sepa bien forar abrigos. TALLER DE PELETERIA Capuchinas, 17. (6545)

SE ALQUILAN

varias habitaciones amuebladas con mucha luz y ventana a la calle en el casco de Palma. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (6513)

LABORES

De todas clases y confección de ropa interior. Se dan lecciones. Carretera de Sóller, 96, 3.º 3.º (6407)

ALQUILO LOCAL

grande, propio para taller o industria. Informes: Boiserie, 17, despacho. (6413)

ALQUILO

Entresuelo y cochera, juntos, en la antigua Plaza de Toros. Informes: Boiserie, 17, Despacho. (6413)

SE NECESITA

una buena cocinera, presentarse únicamente competentes con buenas referencias. Palma Post, San Felio, 4 (6561)

GENTES MODESTAS

Comed pescado Menú para familia de 5 personas. Arroz con caldo de pescado prensado. 1'25 Pescado frito con patatas. 1'20 Surmen pesetas. 2'45 La comida a base de pescado es la más económica. (Asociación Patronal de Armadores)

FIAT 17 CABALLOS

conducción interior, aspecto y garantía nuevo, mitad precio. Paseo Saure, ra, 13. (6516)

COCINERA

Se necesita con buenas referencias, que sepa su obligación. Razón: Anselmo Clavé, 27, 1.º (6558)

SE NECESITA

planta baja para comercio, sito céntrico. Informes por escrito, plaza Santa Eulalia, 10. (6563)

SE VENDE

Café por no poderlo atender, con buena clientela, muy céntrico. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (6560)

CASA PARTICULAR

Desea caballero o matrimonio a todo estar, habitaciones ventiladas, pensión cinco pesetas. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (6559)

CALADORAS

(Barrata) SE NECESITAN operarias para trabajo fino Presentar muestra, Calle Sintas, 6, bajos. (6567)

COMPRARIA

o alquilaría finca rústica con árboles frutales, almendros, olivos, etc. Escribir al núm. 6557, Plaza Sta. Eulalia, 10 (6557)

SE VENDEN

unos 100.000 metros de solares, con tres molinos y sus albiges, 3 casitas y una vaquería nueva, una casa señorial con unos 10.000 metros con salida a la playa más bonita de Palma con un molino y un motor para producir electricidad con su aparato correspondiente, todo incluido a 4 ptas. el metro. Informes, en la Agencia, P. Palou y Coll, núm. 10, R. Miranda. (6441)

Cerrajero y mecánico

con varios años de práctica en el extranjero, desea plaza de encargado, o socio de algún capital para montar taller. Informes: de 1 a 2, Café Paris. Sindicato, 186. (6526)

SE VENDE

un balandro de 12 metros de eslora, con motor auxiliar, completamente equipado. Informes: Conserje del Club de Regatas. (6530)

BUSCO PISO

amueblado en casco de Palma. Ofertas de 10 a 1, calle Socorro, 46, oficinas Intendencia. (6569)

SE VENDEN

fincas en el ensanche. Construcción moderna, interés 6 por ciento. Razón: San Miguel, 87, Mercería. (6592)

Latín -- Francés -- Inglés

Alemán, Contabilidad, Matemáticas, adaptado al comercio y bachillerato. Clases económicas y a domicilio. Calle Rayo, 28, 2.º. Santa Catalina. (6509)

SE VENDE

Un motor completamente nuevo de aceites pesados de unos 9 H. P. con un dinamo y un cuadro para la distribución eléctrica.

Dos calderas para calefacción central con 20 radiadores de diferentes medidas completamente nuevos. Informes: Fundación Tous, Archiduque Luis Salvador, 19, (Ensanche). Palma de Mallorca. (6250)

OCASION

solares desde 12 ptas. en la puerta San Antonio, huerto C'an Grachia, carretera Lluchmayor. Encargado único Andrés Serra. Informes: calle Andrés Torrens, 25, Son Massanet y sobre el terreno sábados tarde y domingos mañana. (5001)

Peluquería para Señoras FEMINA

(Antes Carlos)

PLATERIA, 49—1.º

Ofrece a su distinguida clientela sus esmerados y garantizados servicios. Bajo nueva dirección. Precios reducidos. Permanentes de 12 a 15 pesetas. Utilizando los más modernos aparatos. (6566)

MUEBLES

a precios de fábrica los encontrarán en la calle de Jaime II, 97.

Novics aprovechen la ocasión. (6573)

Auto STUDEBAKER

Se vende por el infimo precio de 500 pesetas; abstenerse de intermediarios. Informes: calle del Carmen, 32 Garage (6574)

SE ALQUILA

casa junto al mar muy cerca de Palma, reuniendo comodidades. Informes: Calle R. Violante, 13, 1.º Teléfono, 2266. (6495)

DESEO EN PALMA

Primer piso o planta baja con un poco de jardín. Ofertas: Hotel Palma. (6521)

PLANCHADORA

se ofrece tanto a casa particular como a taller. Informes: Cordelería 21, 2.º de 1 y media a 2 y media tarde, y de 7 y media a 9 noche. (6490)

SE VENDE

tienda de novedades con buena clientela con o sin género en la calle Jaime II. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (6548)

ENSEÑANZAS

prácticas para chófer y documentación. Precios económicos. Informes: Riera, núm. 20. (6529)

SE VENDE

un bonito Colmado por no poderlo atender, en punto muy céntrico. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (6519)

Tienda de Comestibles

con buena clientela, se vende, por tener que ausentarse su dueño. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (6538)

Enseñanza CHOFER

Completa, con coche americano, papeles y carnet, todo 150 ptas. Facilita, des de pago. Socorro 26. (6487)

SE VENDE

motor eléctrico medio caballo, con sus poleas, correas y demás enseres. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (6570)

Negocio de Bicicletas

y accesorios, antiguo y acreditado. Se traspasaría en buenas condiciones con existencias o sin ellas. GRAN OCASION UNICA. SOLO POR POCOS DIAS. Razón: plaza Sta. Eulalia 10. (6438)

ATENCION

Vendo fórmula para la fabricación de productos alimenticios de excelentes resultados. Fácil venta y acreditadísimo en la localidad. La cederé de convenir precio. Escribir M. M. Sindicato, 136. (6551)

PISITO

Amueblado, con todos los útiles para la vida, se alquila. Razón: calle de Balmes, 43, Ensanche. (6347)